



SUTTITSON

SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

ACTA DE PRIMERA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

ASAMBLEA QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2023, DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA (SUTTITSON).

Siendo las 10:30 horas de la mañana, da inicio la Asamblea General Extraordinaria de SUTTITSON con un quórum legal de 235 asistentes al inicio, en el transcurso de la asamblea se siguieron agregando agremiados por lo que cierra con un total de 275 asistentes, tras haber sido convocada conforme a la Normatividad vigente que le aplica, como lo marcan nuestros Estatutos Artículo 18 Fracciones IV y V:

- IV. Las reuniones ordinarias y extraordinarias deberán ser convocadas con una anticipación de al menos cinco días naturales a la fecha de su celebración, esto cuando se trate de primera convocatoria para ambos casos.
- V. En la primera convocatoria para la reunión de la Asamblea General se deberá especificar fecha, hora y lugar de la reunión, así como también la notificación de que en caso de que no se reúna el quórum legal y haya transcurrido media hora respecto al horario previsto para la primera convocatoria, ésta será considerada como segunda convocatoria, habiéndose indicado fecha, hora y lugar de celebración de la misma.

Sandra Patricia Longoria Ayón

SUTTITSON
Página 1

Martha
Ochoa

Fernando C.

Juan

JP

MB

Orden del día:

1. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
2. Nombramiento del presidente de Debates.
3. Promoción de plazas administrativas.
4. Propuesta de modificación del Contrato Colectivo de Trabajo para nuevas contrataciones académicas.
5. Situación que prevalece en la Institución.
6. Asuntos Generales.

1.- Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal.

Siendo las 10:00 am., se verificó el quórum legal, el cual no se cumplía en la primera convocatoria, por lo que se esperó media hora para la segunda vuelta, se verifica de nuevo el Quórum legal a las 10:31 horas de la mañana, se notifica que se alcanzó el quórum legal, con una asistencia de 235 agremiados, el Secretario General de SUTTITSON, da la bienvenida a la asamblea.

2.- Nombramiento del Presidente de Debates.

El Secretario General se permite leer las funciones del presidente de debates:

- Artículo 18. Fracción VI, VII y VIII.
 - Informar a la asamblea del orden del día.
 - Hacer cumplir el orden del día.
 - Dirigir los debates mediante la elaboración y control de una lista de intervenciones, y
 - Conceder el uso de la palabra en ternas.

Artículo 18 Fracción VI: De manera previa a la reunión de la Asamblea General, el Comité Ejecutivo designará a la persona que se desempeñará como presidenta o presidente de debates, quien podrá ser ratificado por mayoría de votos entre las y los asistentes.

Se propone por este Comité Ejecutivo como Presidenta de Debates: Mtra. Elia Danyra Alvarado Ramírez o si alguien tiene alguna otra sugerencia.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like Martha, Juan C., and others.]

Se somete a votación no habiendo otra sugerencia; solicita a los asistentes votar por la propuesta a través de levantar la mano si están de acuerdo en la propuesta del Comité Ejecutivo.

Se vota y por **unanimidad** se aprueba la propuesta de la Mtra. Elia Danyra Alvarado Ramírez como Presidenta de Debates para la Asamblea.

El Secretario General le da la bienvenida y le cede la palabra a la Presidenta de Debates, la cual comenta lo siguiente:

Buenos días a todos, continuando con la asamblea, el **orden del día** es el siguiente:

1. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
2. Nombramiento del presidente de Debates.
3. Promoción de plazas administrativas.
4. Propuesta de modificación del Contrato Colectivo de Trabajo para nuevas contrataciones académicas.
5. Situación que prevalece en la Institución.
6. Asuntos Generales.

Como parte del contexto de llevar a cabo esta Asamblea, le da lectura a los siguientes Artículos:

CAPÍTULO I, CLÁUSULA 6.- AUTONOMÍA DE LAS PARTES

LA UNIVERSIDAD se abstendrá de intervenir en los asuntos internos del Sindicato y respetará en todo momento la autonomía sindical; de igual modo EL SINDICATO se abstendrá de intervenir en asuntos que son competencia exclusiva de LA UNIVERSIDAD de conformidad con la normatividad aplicable y respetará en todo momento la autonomía universitaria, salvaguardando los derechos contenidos en el Contrato Colectivo de Trabajo y la Ley Federal del Trabajo, así como toda la normatividad aplicable en materia laboral.

Sandra Patricia Longorio Ayón

Manthay
Ochoa

Fernando
[Signature]

[Signature]

20

CAPÍTULO I, CLÁUSULA 13.- OBLIGATORIEDAD DE LO PACTADO

LA UNIVERSIDAD y el SINDICATO se comprometen a respetar en su totalidad el presente Contrato Colectivo de Trabajo, los Reglamentos y Convenios que celebren las partes, aún en el caso de que EL SINDICATO cambiara su denominación o demarcación jurisdiccional dentro del Municipio, Estado o del País, siempre que se realice conforme a las disposiciones legales aplicables.

La presidenta de Debates cede la palabra al Secretario General.

Secretario General: Como preámbulo de esta reunión extraordinaria, esto es por un ordenamiento que se llevó a cabo el 30 de diciembre de 2022, donde la parte de la Universidad y el Sindicato llevaron a cabo una reunión con el Secretario del Trabajo en Hermosillo, Sonora, de lo cual se vertieron varios trabajos bilaterales, entre ellos las promociones a nuestras plazas administrativas, dicho sea de paso que tenemos 3 años que no se han promovido, y esto es en relación a la cláusula 18 en relación al Ingreso, promoción, adscripción y permanencia, del Contrato Colectivo de Trabajo, donde ambas partes acuerdan que en atención y seguimiento a lo referido en esta cláusula, la Universidad se compromete a presupuestar en el mes de abril de 2023 un fondo de \$ 6 millones de pesos (MDP), provenientes de subejercicios para atender el requerimiento asociado con las convocatorias de plazas administrativas vacantes planteado en el SUTTITSON, para este efecto tanto la Universidad como el Sindicato acuerdan trabajar de manera conjunta.

Eso es lo que nos tiene aquí también, así que le voy a ceder la palabra en este momento a José Alfredo Romo para que nos contextualice de esas plazas administrativas.

3.- Promoción de plazas administrativas.

Muchas gracias a nuestro Secretario General, buenos días compañeros, bueno, recordemos que para nuestro personal administrativo tenemos como última convocatoria para promoción de las y los compañeros fue en el año de 2019, de ahí en adelante no hemos tenido ninguna promoción, ninguna oportunidad de crecimiento, ninguna oportunidad de desarrollo, de ahí que tomando esta

SUTTITSON
Página 4

Martha Ochoa

Sandra Patricia Longorio Ayón

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

información, podemos apreciar la cantidad de plazas y el nivel en que se encuentran y que no han sido promovidas, si bien es cierto, porque en su momento se les cuestionó a las autoridades, de que no se han convocado, y ojo, si están ocupadas y si están convocadas, pero están ocupadas por personal eventual, cuando nuestro Contrato Colectivo de Trabajo es muy claro, nos dice: Toda aquella plaza desocupada ya sea por jubilación, fallecimiento o despido, deberá ser sustituida por personal sindicalizado. Como podemos ver, las plazas que no se han promovido:

NIVEL	CANTIDAD
I	13
II	0
III	13
III-I	2
III-3	1
IV	3
V	3
VI	4
VII	0
VII	7

Es muy importante que como comité Ejecutivo hemos estado siempre en comunicación insistiendo a las autoridades para que se promuevan esas plazas, de hecho se tuvo que hacer un trabajo muy arduo en relación con el tema de la CMIPAEP, donde era un reclamo que la mayoría de los trabajadores decíamos que esa reglamentación sea clara y que la conozcamos todos, ese acuerdo ya lo terminamos, el 28 de marzo se le hizo llegar a las autoridades para ver que plazas se van a convocar, atendiendo desde luego al acuerdo bilateral que se hizo en presencia del Secretario del Trabajo, sin embargo previo a eso se les hizo llegar a las autoridades la relación de plazas que como Comité Ejecutivo tenemos detectadas que no han sido promovidas al personal, también es cierto que meses atrás se había estado en comunicación con el área de personal, solicitando

Martha Ochoa

Sandra Patricia Longorio Ayón

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

información de todas aquellas plazas que ellos tengan detectadas, sin que hasta el día de hoy tengamos esa información, esta información que estamos presentando ahorita y que en su momento se les envió un correo, donde ustedes pueden ver e identificar los nombres de esas plazas que no han sido promovidas al personal sindicalizado, de manera general ustedes pueden ver esta información en la página de SUTTITSON, para que identifiquen todas aquellas plazas, como les comento, que no han sido promovidas al personal como lo especifica nuestro Contrato Colectivo de Trabajo, tal vez no aparezca alguna plaza aquí, porque, nos dimos a la tarea de buscar en toda la documentación que se tiene de los Comités Ejecutivos anteriores y pudimos detectar plazas que no han sido promovidas, creo que desde el 2018, hasta hoy 25 de abril, no hemos tenido reunión con las autoridades para determinar qué plazas, respetando el monto asignado de \$ 6 MDP se van a convocar y cumplir el compromiso que en el mes de abril se lancen las convocatorias al personal administrativo, hasta el día de hoy no nos hemos sentado, y hemos insistido y hemos enviado oficios y no nos hemos sentado para ver qué plazas se van a convocar; porque nos queda muy claro que esa cantidad de plazas no va a alcanzar el monto que se asignó de \$ 6 MDP para poder promocionarlas todas, sin embargo, estamos conscientes que en base a las necesidades de desarrollo y crecimiento de los trabajadores, junto con las necesidades de la Universidad, tenemos que llegar a un acuerdo de que plazas vamos a convocar, entonces, nos quedan pocos días para terminar este mes de abril, y hasta el día de hoy no tenemos un acuerdo bilateral de las plazas que se van a promocionar, que va a provocar esto, un incumplimiento a lo pactado, es muy importante que nos quede bien claro, que es un compromiso que se generó de la negociación salarial 2023, donde la Universidad se compromete a asignar el recurso de \$6 MDP, para que en el mes de abril salieran convocatorias de promoción, y hasta hoy, como les comento no tenemos acuerdo bilateral de cuáles van a ser esas plazas a convocar.

Hasta aquí dejo mi participación, cedo la palabra a nuestro Secretario General.

Sandra Patricia Longorio Ayón

SUTTITSON
Página 6

Manuela Ochoa

Fernando

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Secretario General: Lo que comenta José Alfredo Romo es muy importante, cuando nosotros depositamos nuestro Contrato Colectivo de Trabajo de revisión salarial, ante la junta en Hermosillo, la junta federal, no fue únicamente hablar sobre el incremento salarial, se antepuso una demanda por el incumplimiento al Contrato Colectivo en las promociones de plazas, sin embargo, la gestión del Secretario del Trabajo, ante el ITSON y el Sindicato, pues detuvo esa demanda, en aras de solventar y seguir adelante, por eso es que se hizo ese compromiso, para que quede claro, no es porque nosotros, no, ya de antemano había un demanda elaborada por el sindicato para ese incumplimiento de las plazas, que era por 3 años.

4.- Propuesta de modificación del Contrato Colectivo de Trabajo para nuevas contrataciones académicas.

Secretario General: Ahora bien, me toca a mi hablar sobre la propuesta del Contrato Colectivo de Trabajo, que también obedece a la parte del acuerdo bilateral como testigo el Secretario del Trabajo del Gobierno del Estado, dice:

Durante el primer trimestre del 2023, además de acordar los procesos y procedimientos acordados para las convocatorias respectivas, todo lo anterior para estar en posibilidad de emitir convocatorias durante el mismo mes de abril de 2023, tomando como referencia el monto citado anteriormente, la Universidad se compromete a establecer el mecanismo bilateral con el Sindicato, para el seguimiento de dichas plazas.

El otro acuerdo era que el Sindicato iba a informar, recuerden que yo se los comenté en la asamblea anterior, que íbamos a comentar la situación del nuevo Contrato Colectivo del proyecto que traía la Universidad, por eso estamos aquí, pero, voy a hacer un poquito de historia referente a la semana pasada.

Nosotros nos dimos a la tarea de enviar la convocatoria en tiempo y en forma, como lo establece nuestro Contrato Colectivo de Trabajo, 10 días hábiles, etc. etc., para que nos puedan proporcionar, lugar, transporte y todas la condiciones para llevar a cabo una asamblea, ordinaria o extraordinaria, nosotros cumplimos en tiempo y en

Mantho Pacheco

Fernando

[Signature]

Sandra Patricia Longorio Ayón

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

forma con todos esos requisitos que siempre han estado, voy a recordar que una vez lo hice así, y me dijeron que no era la manera correcta porque se lo había mandado yo al Rector en su momento y era al vicerrector, fue en aquel entonces cuando cambiamos una asamblea a las 4 de la tarde de ese mismo día, de ahí se pusieron las formas, de ahí el Rector mando una carta de cómo iba a ser ese procesamiento, lo hemos cumplido, porque la administración con la mano en la cintura nos dicen: ¿sabes qué?, no!. Es una pena y una tristeza de cómo estamos en la Universidad hoy en día, yo se los digo como persona integrante de esta comunidad, desde antes yo ya representaba a la Universidad y tenía un orgullo y lo sigo teniendo, hoy con 23 años de trabajo, sin mencionar los 11 o 12 años de eventual, sigo teniendo ese orgullo, sin embargo, tengo la confianza plena de que esto va a mejorar, de que vamos a salir adelante de este bache.

¿Por qué hago referencia?, porque estamos haciendo un caos nosotros mismos, creo que hemos perdido una esencia, la esencia de la familia ITSON, van a decir, pero ¿en todas las familias hay problemas no?, pues sí, pero se solucionan con el diálogo, y eso es lo que no ha habido, eso es tener la idea, créanme que ahorita, ahorita con mi salud y estoy aquí, porque, porque me interesa, porque quiero a la Universidad no son intereses particulares, de nadie, nuestro Contrato colectivo es nuestra Ley Orgánica, con esa comparación, del Sindicato, del gremio y yo no voy a permitir que lo trastoquen, hay otras formas de conciliar, hay otras formas de llegar a un acuerdo; en estos momentos, no sé si, Vero ¿ya mandaste el oficio?; estamos haciendo llegar precisamente al Señor Rector, para sentarnos el día viernes y poder sentar las bases, que podemos hacer en conjunto, el día de ayer muchos de ustedes estuvieron en Hermosillo, traen información de primera mano, unos dicen, nos va a ir del cocol, otros dicen que no es tan urgente y otros dicen, es lo que ya sabemos, sí, pero ¿qué tenemos que hacer en conjunto para empujarlo, qué apremia?, ¿los nuevos, los que están o los que ya se fueron, que apremia?, en el sentido del documento que se le envía al Señor Rector, es precisamente ese análisis, integral, de todas las comisiones que se pudieran dar, de todos los supuestos que pudiéramos tener, no es agarrar, copiar y pegar de otras universidades las

Mantho
Ocho

Fernando

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

JL

[Handwritten mark]

modificaciones de los contratos, y con todo respeto se los comento, cual es el análisis, yo cite una vez a los Delegados, muy valiosos en su hacer y el conocimiento que tienen y no encontramos elementos que pudiéramos tomar como para desarrollar, para bosquejar, para tener alternativas y tomar las mejores decisiones, no lo vimos, por eso este documento que se envía y lo vamos a replicar a todos ustedes, tiene que ver con sentar las bases para trabajar, y fijense bien, no es en el inmediato, como dice la propuesta de la Universidad, para el 16 de agosto, no, no es tan fácil, yo no voy a poner en riesgo el patrimonio de ustedes, eso que les quede bien claro, y no es patear el bote, es estar conscientes de lo que tenemos que hacer, por eso es que me preguntaban, tienes que tener el dato duro, ¿qué dato?, que la Universidad no ha querido soltar, yo recuerdo que en la negociación del 2021, el Dr. Celaya preguntaba ¿qué corrida financiera se había hecho para ofrecernos el 3% o el 3.5% o el 3.6%?, y no contestaron absolutamente nada, conociendo al Dr. Celaya, lo preguntó por transparencia, y a vuelta de algunos meses, algunos meses, contestaron que no habían hecho ninguna corrida financiera, yo quisiera saber ¿qué corrida está hecha, cuándo vamos a colapsar, en qué año?, para saber qué vamos a hacer, o cómo lo vamos a medir, eso es lo preocupante, porque así como está, no te garantiza que seamos perennes en el tiempo, tampoco, por eso ese documento que se le envía a la Rectoría y que esperamos contesten para que realmente la apertura del viernes se dé en aras de la Universidad y de toda la comunidad universitaria.

Aquí venían con la expectativa algunos de votar la propuesta, de votar el proyecto, pero aquí no es de votar, es de información, porque ese compromiso lo hicimos en diciembre, que íbamos a informar. A mí me queda hasta el 30 de junio si no es que antes, pero antes quiero dejar terminado esta base de esa negociación, si se tiene que modificar que se modifique, pero, sin trastocar los derechos ganados de todos los trabajadores, en ese oficio que también se envía, se establece en el último párrafo, antes de hacer el análisis, primero hay que resarcir las promociones de las plazas administrativas y al menos diez plazas académicas con las mismas condiciones, no sabemos, y les digo y les repito, el alcance, no sabemos qué tan

Sandra Patricia Longorio Ayón

Monika (ochos)

Fernando

grave es; creo que ayer la Dra. Carmen les habló muy claro y se preguntarán ustedes ¿por qué el Sindicato no asistió, la representación sindical, Comité Ejecutivo y Delegados?, porque no era nuestro foro, no había una invitación por parte de la DGESUI, vino por parte del Rector y créanme que esa información se sabía desde antes de salir de semana santa, aquí nos vinieron a invitar el viernes, su estilo , su modo, una vez que la Dra. Elsa Ibarra habló conmigo, porque ella era la encargada del enlace, fui muy claro con ella diciéndole que no íbamos a asistir, ni el Comité Ejecutivo ni los Delegados como representación sindical, espero no se escuche mal y si lo están grabando pues ya está grabado, creo que le entró por un oído y le salió por el otro porque le siguió llamando a mis secretarios preguntándoles, tuve una segunda llamada con ella y le dije, Doctora, como Secretario General ahora sí, te pido no les vuelvas a llamar, la otra fue como amigos, entonces, ¿a qué estamos jugando?, por eso yo les pregunto, yo les digo, ¿qué universidad tenemos ahora?, no sé si la Rectoría pensó que este sindicato iba a ser comparsa de ellos, ¡olvídense!, ¡nunca!, ustedes depositaron la confianza en mí persona y en mi Comité y en nuestros Delegados, para cuidar, proteger y salvaguardar este Contrato Colectivo de Trabajo, y lo menos que puedo hacer es no fallarles, por eso es ese documento y esperamos que en aras de las dos partes trabajar en conjunto, aquí tenemos personas valiosísimas, eso me queda bien claro. Ahorita voy a contestar cualquier pregunta que yo pueda contestar, si no, mis compañeros o demás compañeros van a poder intervenir.

La otra cuestión es en relación a esa propuesta, pero también yo quisiera; si esperaban que pusiera la presentación del proyecto, creo que ya todos lo vimos, creo que tuvimos una semana donde la administración, martes, miércoles, jueves y viernes hicieron esa presentación, pues les voy a decir una cosa, nos ahorra que presentara esto, eso que ellos dicen. Le voy a ceder la palabra a Jesús Valdez para que vean esa parte en relación a esa modificación.

SUTTITSON
Página 10

Mantha (ochos)
Sandra Patricia Longorio Ayón
Jesús Valdez

Mtro. Jesús Valdez: Buenos días a todos.

Como dicen, varios estuvieron en las pláticas que dieron e hicieron una presentación, pues para no repetir esa, este es el resumen ya en pesos de esa presentación.

Inicialmente sólo habían puesto un tabulador académico, por eso es que manejamos académicos, posteriormente agregaron algo administrativo y asumimos que es el equivalente, ahorita el ejemplo que traemos es de un titular A académico, pero correspondería a cualquier nivel que pongamos, las ligadas en su proporcionalidad y las otras pues son cantidades fijas, entonces en resumen la presentación vendría siendo esto:

EJEMPLO

PRESTACIÓN	ACTUAL	NUEVO INGRESO
	30	30
Sueldo	\$35,000.00	\$35,000.00
Prima de antigüedad	\$21,700.00	\$0.00
Subtotal	\$56,700.00	\$35,000.00
Vales de despensa	\$4,682.82	\$1,150.00
Sueldo anualizado	\$680,400.00	\$420,000.00
Vales anualizado	\$56,193.84	\$13,800.00
Estímulo asistencia	\$4,036.00	\$1,029.18
Ayuda por Nacimiento	\$4,005.54	\$1,200.00
Ayuda de Guardería	\$2,097.12	\$1,028.00
Bono de servicio ITSON	\$9,135.12	\$4,478.00
Bono de gastos Médicos	\$9,298.32	\$4,558.00
Bono de útiles escolares	\$19,717.62	\$4,832.75
Bono de diciembre	\$28,350.00	\$5,833.33
Prima vacacional	\$28,350.00	\$8,750.00
Ayuda vacacional	\$75,833.33	\$17,500.00
Aguinaldo	\$87,500.00	\$40,833.33
Total anual	\$1,004,916.89	\$523,842.60

Martha Ochoa

Jesús Valdez

Sandra Patricia Longorio Ayón

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Esto es lo mismo, pero anualizado:

AÑOS ACTUAL	ACTUAL	NUEVO INGRESO	DIFERENCIA ANUAL	PROMEDIO MENSUAL	
				ACTUAL	NUEVO
1	\$676,150.23	\$476,696.75	\$199,453.48	56345.85	39724.73
5	\$736,583.56	\$491,759.26	\$244,824.30	61381.96	40979.94
10	\$811,250.23	\$493,509.26	\$317,740.96	67604.19	41125.77
30	\$1,004,916.89	\$523,842.60	\$481,074.30	83743.07	43653.55

En estos costos hay otras cosas que faltan, como el ISSSTESON, Infonavit, otras variantes de gastos que se hacen en favor de uno; si se fijan la reducción, para no decir castigo, sería casi del 50%.

En alguna ocasión se hizo una promesa y un funcionario se bajó el sueldo creo el 10% creo, algo así, y aquí no se parece nada a eso, no decimos que si se ofreciera el 10 lo aceptaríamos, pero creemos que es muy grande la diferencia que están manejando, por eso es, entrar en pláticas y ver qué propuestas, con este sueldo actual y con el otro (propuesta), no sabemos si hablaban de, también les presentaron ahí de 1238 plazas o algo así, creo como 600 plazas que están faltando, no sé si con aquel o con este alcance para esas 600 realmente, no sé si esas 600 las tengamos este año, o el otro, o en 10 o en 20 años para cumplirlas, no sé qué castigo habría si no las cumplimos, porque ya tenemos muchos años así, entonces, son esas dudas que también tenemos nosotros, pero como que no hay respuesta. Por mí, es todo.

Cede la palabra a la presidenta de Debates.

Mantha Ochoa

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

HP

[Handwritten mark]

Presidenta de Debates: después de la explicación de este punto las sesiones de preguntas las vamos a llevar al final, ahorita sigue el punto número 5, que es en relación de ampliar o reiterar lo que el Secretario General ya nos había comentado de la situación que prevalece en la Institución.

Cede la palabra al Secretario General.

5.- Situación que prevalece en la Institución.

Básicamente esa situación que ha prevalecido, desde el 2020, porque esa es la relatoría realmente, qué ha sucedido con la administración, qué ha sucedido con el sindicato, qué se ha hecho y qué se ha dejado de hacer.

Yo recuerdo que en el 2020 entramos al Covid, y la retórica de la administración ha sido que no somos institucionales, porque tenemos intereses particulares. Voy a recordarles que en el 2020 cuando está el Covid, todos trabajamos desde casa, todos trabajamos a deshoras, todos de nuestra bolsa pagamos luz, pagamos servicios, aire acondicionado, y no somos institucionales; yo recuerdo que solicitamos una compensación y creo que fue el Lic. Jorge González que dijo que no se podía dar porque era transitorio, lo metimos en una negociación salarial, fue desechado; yo pienso que lo que a veces decimos de no ser institucionales, creo que dista mucho de lo que se dice a la acción que hace cada uno de ustedes, porque aquí vivimos como segunda familia, aquí estamos trabajando, no nos importa, es más que ahora dicen de una tormenta y suspendemos clases, hasta nos sentimos mal, muy criticados por la administración también, si estás en tu casa y estás trabajando en otro lado, pues a ¿quién no le caen bien unos dineritos extras?, y si lo puedes hacer lo haces, todos lo hacemos.

En el 2021, fue la negociación salarial 2021 después de ese famoso 2.5%, fuimos solidarios con ellos, el gremio aceptó ese incremento para que la Universidad pudiera reestructurarse y tener recursos para salir adelante, fuimos empáticos y fue abrumadora la votación para que se diera el 2.5%, obviamente hay una pérdida del 0.9%, porque creo era el 3.4% lo que se debería de dar, pero lo aceptamos y ese

Mancha
Ocho

Fernando

Sandra Patricia Longorio Ayón

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

año nos fuimos, ese año criticado por las mismas personas que votaron a favor, diciendo que el sindicato no hizo lo suficiente; les voy a recordar algo, todas las decisiones son consensadas aquí, todos tenemos el valor de votar a favor o en contra, pero eso sucedió, igual CMIPAEPA tenemos años tratando de armar y dejar claro y bien, un procedimiento, un reglamento y no se da, seguimos en espera de la gestión sindical, y lamentablemente puedo decirles que esta administración ha dejado de lado al Sindicato, lo minimiza o lo quiere minimizar, somos la minoría, lo ha dicho en el consejo, hoy me toca estar en consejo, el próximo periodo, entonces voy a ver los toros de las barreras y más cerquitas, pero la parte de respetar las formas y los fondos, de respetar las entidades, tiene que siempre prevalecer, no se vale que ahorita a estas alturas queramos hacer contrataciones; muchos pensamos, justicia laboral, justicia social, sí, pero consensada, analizada y bien estructurada, no porque vayan a entrar 100, 200, y ahorita es electoral o ¿qué es?, lo que sea, pero no debemos de jugar con nuestros amigos, compañeros que están del otro lado, que no tienen esa seguridad, yo creo que es muy delicado, yo sería el primero en rechazar el jugar de esa manera, porque simple y sencillamente yo vengo de ese origen, y era una monserga esperar un dinero, un cheque, a la semana, a la quincena o al mes dependiendo que se le ocurría al patrón, o si no te llegaba a mes un dinero porque no sabían tu nombre, no se vale, no me aprovecho de nadie y no debemos aprovecharnos de nadie.

En otro orden de ideas y en relación a esta parte de los antecedentes y de lo que ha pasado, aquí se encuentra con nosotros el Dr. Roberto Celaya, y van a decir ustedes, ¿qué anda haciendo aquí, que no lo corrieron?, si, él tiene un proceso ahorita, hay una demanda, sin embargo, los estatutos marcan que él puede estar, por si alguien pregunta.

Antes de entrar a asuntos generales, yo quisiera cederles la palabra a 2 personas, a Roberto, espero que no se haga muy extenso y a la Dra. Meza, Si puede pasar Doctor, antes de pasar a asuntos generales, me voy a permitir tener esa venia.

Va a dar información que tiene que ver precisamente con ese nuevo Contrato Colectivo de Trabajo.

SUTTITSON
Página 14

Sandra Patricia Longorio Ayón

Martha
Orellana

Francisco

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Dra. Mariana Diaz: ¿Pero eso ya son asuntos generales?

Secretario General: No, yo dije, me permito antes de asuntos generales.

Dra. Mariana Diaz: ¿pero es como parte del orden del día?

Secretario General: No, es parte de mi intervención en el punto 5, dentro de lo mío.

Dra. Mariana Diaz: ¿pero no era deseable que estuviera en el orden del día? A mí se me hace raro que no está en el orden del día, pero tampoco está en asuntos generales.

Secretario General: Está dentro de mi parte, dije, me voy a permitir la venia, esto dije.

Dra. Mariana Diaz: ¿o sea, es como si él hablara por ti?

Secretario General: Sí, En un momento dado porque él tiene información.

El Secretario General cede la palabra al Dr. Roberto Celaya para que exponga la presentación.

Dr. Roberto Celaya: Después de esta aclaración, ya lo dijo el Mtro. Jorge, mi participación tiene que ver con lo que señala el Artículo XI que dice: hasta que no se resuelvan por la última instancia uno sigue siendo parte del sindicato. Y el Artículo XIII señala que los que son parte del sindicato tienen voz y voto. Y tiene que ver con lo del Contrato Colectivo, les digo, me estuvo llegando información no soy parte de Comité, capturas de pantallas y me dicen ¿tú qué opinas?, una opinión técnica, traté de entrarle, pero la verdad no pude por falta de información, pero llegó un momento que les dije, ¡esto no es de técnica nada más!, esto es de un contexto y lo quiero poner a título personal, para efectos también de que se diga otra cosa.

Antes que nada, quiero decirles:

Tienen permiso para grabarme, yo cuando voy a Walmart está lleno de cámaras, no ando asustado porque me vayan a grabar, porque no voy a robar, no voy hacer daño, quienes son los que están asustados, precisamente los que van hacer daño. Si un funcionario se niega a que lo graben yo le preguntaría, ¿es corrupto o es honesto, es legal o es un delincuente, hablan con la verdad o mienten? Yo sí me

Martha
Ochoa

Francisco

Sandra Patricia Longoria Ayón

Juan Carlos

(Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin)

voy a grabar, de hecho, me están grabando, para protegerme, no es porque ande grabando a la gente, sino porque en el 2021 hice una captura de pantalla para hacer un análisis de lo que se estaba presentando como propuesta en el incremento salarial, Y me pusieron una demanda porque salía el rostro de un funcionario, obvio el ministerio público decretó la no vinculación después de un proceso, pero se me adjudicaron acciones que no había hecho, ahorita la rescisión versa principalmente que fui al órgano de control y que cometí faltas de respeto e intimidación, lo que no sabían ellos es que yo tengo un video, lo grabé todo, eso me va a permitir defenderme afuera, pero, no sé si confían en una administración que dicen, oye aquellos dicen que hiciste esto, Señor aquí está el video, no me importa esa prueba, vete para fuera. Así estamos ahorita, yo si me voy a grabar.

Pero hay una pregunta, independientemente que lo vayas hacer, ¿es legal o no grabar?, yo les pido, para que no me crean a mí, que lean el Artículo XVI párrafo 12 de la Constitución, donde dice que las conversaciones privadas son inviolables, pero, viene ahí una cuestión que dice que tú lo puedes poner como evidencia, pero léanlo ustedes, no me crean. Y si se quieren ganar un dinero fácil, les pongo ahorita \$1,000 pesos, pónganle en Google ¿es legal grabar en México a un funcionario?, el que me traiga una Ley que diga que está prohibido, se los gana. Es completamente legal, que no les guste a algunos es otra cosa, entonces yo sí me voy a grabar, me pueden grabar y se lo pueden mandar a quien quieran, no hay que tener miedo.

En el proceso electoral donde ganó Roberto Cruz, cuando estaba empatado con vales, estuve muy cerquita del proceso a pesar de otra vez estar fuera, se anduvo diciendo que, si ganaba Vales, iba a entrar Jorge Russo a hacer su desorden y el Roberto Celaya a hacer un desorden, yo entré en esa administración y hasta donde sé, no se cayó el ITSON, y después ganó Vales y, es más, después ni recibió a Jorge Russo, pero funcionó, se asustaron.

En el recién proceso electoral, que nos dijeron de las pensiones, es un hecho, y esto lo tengo publicado y lo pedimos por transparencia, es un hecho que su pensión ya no es perenne, sino que tiene nada más 35 años, por transparencia pedí lo del actuario y ahí dice que era un escenario, no era un hecho, pero de nueva cuenta

Martha Ochoa

Franco

Sandra Patricia Longoria Ayón

Il

nos asustamos, y votamos por el que dijo, yo si te voy a salvar de esto que te están haciendo, ahora nuevamente nos dicen, hay una necesidad imperiosa de que el Contrato Colectivo se cambie pero ya, si no, nos vamos a ir la quiebra, si no, el gobierno va a intervenir, y casi, casi nos dicen, si no, Vladimir Putin va a invadir Sonora, de nueva cuenta, hazlo ya porque te va a pasar algo peor, pérate, pérate, no estamos hablando de cualquier cosa, vamos a modificar nuestro futuro y el futuro de los que entren, tranquilos, no me asusté, vamos haciéndolo de otra forma, pero eso corresponde a nosotros, porque el liderazgo funciona hasta que nosotros decimos, ¿sabes qué?, ¡ya no te creo!, ¡pum!, se acaba.

Esta carta se la acabo de mandar al Rector, la voy a ir leyendo, porque tiene que ver con el Contrato Colectivo, y vamos a ir analizando y nos vamos a ir brincando al power point, porque hay cosas muy interesantes, la voy a publicar, va a estar el video, la carta, el power point, para que lo revisen todo lo que quieran, porque aquí hay transparencia.

Estimado Doctor, voy a ir tratando de obviar ciertas cosas, enterado de las reuniones que ha comenzado a tener para hacerles ver la imperante, necesaria e impostergable de aprobar un nuevo Contrato, de manera pacífica y respetuosa expreso lo siguiente:

Con relación a este nuevo Contrato, entiendo que este mismo se sustenta en que van en decremento las nuevas contrataciones, lo cual ya nos mostraban ahorita; las cuales verán mermados tanto sus sueldos como sus prestaciones, esto de que de alguna manera las contrataciones sean honrosas, de no hacerse así, la Universidad se iría a la quiebra, sería intervenida por el gobierno, y quien sabe que más consecuencias.

Personalmente la vida universitaria, me ha llevado a dudar de lo que se nos dice, esto en función de quien lo dice, esto no ha sido de gratis, nos dijeron ya que el fondo era de 35 años, lo cual resultó una mentira, ahí está la evidencia pedida por transparencia, fíjense, quiero repetir esto, ¡era una mentira!

Martha
Ochoa

Fernando

J. P. [Signature]

28

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Sandra Patricia Longoria Ayón

Se ofreció, no ofrecer votos por puestos, y de repente, también está publicado porque se los mandé, veo en Guaymas, que el que salió menos votado queda como director, y dice uno, ¡qué raro y era uno de los candidatos!

Se comprometieron a hacer cumplir la normatividad, aquí se mencionaron casos y les puedo yo mencionar otros, en donde no ha sido así, entonces, creo que tengo el derecho de dudar por lo menos, como universitario, cuando ya hay un antecedente de falsedades que nos han dicho, y empiezo los puntos (de la carta enviada a Rectoría):

1.- Se ha señalado para convencernos de la propuesta en cuestión que los trabajadores actuales no se verán afectados. Más yo no lo veo así, ojo con esto, más invitados a la fiesta implica menos pastel para todos, se los puse así para que se entendiera, aunque a los nuevos no se les pague igual que a los actuales, y aunque no tengan las mismas prestaciones, todo sale de la misma bolsa, ¿o de donde más va a salir?, aunque le pagues un peso, va a salir de la misma bolsa y ya no vas a tener los 10 vas a tener 9, no nos creamos eso de que no te va a afectar a ti, entonces ¿de dónde lo vas a sacar, de tu dinero?, porque si es de la bolsa que tenemos ahorita, claro que me va a afectar a mí. Y les pongo al final, se les tendrán que ofrecer, porque si sale de la misma bolsa, lo que esperamos es que nos den menos incremento salarial, ¿por qué? Porque hay más gente, oye, ¡pero no tienen el mismo sueldo!, sí, pero pues hay más gente. Y le pongo ahí, ojalá pudiera aclararme esto. Son dudas que tengo. Dudas técnicas.

2.- Se anda diciendo que, fíjense, otra cosa, que nuevos trabajadores aporten al fondo de pensiones, ahora sí, se los pongo ahí para que luego lo lean, yo lo pongo en duda que un trabajador quiera aportar a un fondo de pensiones para que nosotros los que estamos ahorita nos vayamos con todo y ellos cuando se vayan con menos, pues, ¿le ven sentido?, voy a aportar y voy a recibir menos, yo no sé si haya alguien que diga, ¡soy tan buena gente que ahí va!, por eso les digo, ojalá y me aclaren eso.

Orta cosa que se anda diciendo es que, si hay más empleados, va a haber más subsidio, ahorita ni siquiera se ha logrado la paridad de subsidio estatal y federal, o

Mantha Ocho

Sandra Patricia Longorio Ayón

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

sea, ni siquiera ahorita con lo que lograron de la modificación se ha logrado, entonces, ¿Cómo nos dicen, si meto más gente va a ver más lana?, si con los que estamos no lo hemos logrado, digo, ¡disculpa que lo dude!, no sé cómo le vas hacer, ojalá me lo aclares, pero que quede claro.

Como una forma de mover todavía más a lo anterior, se han estado presentando; esto es bien interesante, miren, ¡verán que interesante!, vamos a ver muchas cosas interesantes, se han estado presentando diversos oficios de la DGESUI; casi, casi, ¡uy! la DGESUI. Miren qué interesante, todo esto es por transparencia, pueden entrar, así que no hay nada raro ni violatorio de proceso ni nada, en noviembre de 2022, porque yo tengo un trabajo de periodismo de investigación y lo publico en esa página, hay un criterio de la Suprema Corte que así lo identifica a los que hacemos esa labor, desde noviembre del 2022 yo le dije al Rector, Señor Rector, aquí hay un oficio de la DGESUI de maestros que les dieron dinero de un fideicomiso para unos estudios y no los hicieron, y dice la DGESUI que les cobre, ¿creen que lo ha hecho?, ahí si no hay preocupación, hay una discrecionalidad, no lo han cobrado, la otra vez lo pregunté por transparencia, Señor ¿qué es lo que se ha hecho?, pláticas informales, así me contestaron desde noviembre, y la DGESUI fue muy clara, estos no cumplieron, ¡cóbrales!, tenemos gente que debe hasta \$700 mil pesos, pero ahí no hay problema, es un oficio de la DGESUI pero ese no me interesa, pero este sí me interesa, ese tratamiento discrecional, entonces yo digo, aquí hay algo raro, si la cuestión no es técnica, entonces es política, entonces ¡está raro!, ¿por qué me sacas aquí lo de la DGESUI y acá no?

Esta es una solicitud de información que hice a través de la plataforma de la SEP, por lo que es información pública, por los que se sientan ofendidos y digan, ¿por qué se presentó eso?, simplemente es información pública. Curiosamente, aquí viene la parte interesante para mí como técnico, curiosamente y aunque se traiga en una presentación power point, en ningún momento se hace un análisis financiero, esto es súper grave, en ningún momento hay números, por eso yo no podía avanzar, porque decía ¿y esto qué?, no hay más, es lo que nos presentan, no hay números, ¿cómo puedo yo evaluar técnicamente una propuesta si no hay números?

Martha Ochoa

Fernando

Sandra Patricia Longoria Ayón

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and marks]

Ya lo comentó el Mtro. Jorge, también está en la página de construyendo juntos y obtenido por transparencia, la negociación pasada, y ahí están los oficios que nos mandaron, decía, la propuesta patronal no podía aceptar lo que estaba pidiendo el Sindicato porque no era sustentable, ahí están los oficios, y así nos lo dijeron, y en su momento les dije, dame las corridas, porque yo estaba como asesor, nunca nos lo entregaron, lo pedí por transparencia y nos tuvimos recurso porque no querían dar su brazo a torcer hasta que los obligaron a responder y ahí está, esa es respuesta de la administración, no es mía, no fue elaborado un análisis técnico respecto de la viabilidad financiera, o sea, ¿con qué cara te presentas a una negociación y dices, no puedo porque no es financiable, no es sustentable, cuando no has hecho ni números?, estamos en la misma situación, no me han dado ningún número para decir, ¡ah mira si es cierto, ya no funciona el contrato hay que cambiarlo!, no hay información, y ya pasó una vez que nos dijeron, vamos a ir a la quiebra y no había números, la verdad, no sé a qué nivel técnico profesional estamos, pero a mí me daría pena presentarme allá a fuera y decir, va a pasar esto, y me digan, ¿tus números?, y no, no hice nada, en serio, también es por transparencia, aquí todo es transparente.

No sé en ese sentido, los camiones que fueron a Hermosillo qué aspecto técnico para evaluar una viabilidad cumpla, si es una cuestión política, discúlpeme, esto es algo técnico, no es de grilla, de golpeteo, de manifiesto, de ir a los medios, de llevar gente para allá, de asustar con esto, es dame números y no hay ningún problema.

Si no se me presentan números es como manejar con los ojos vendados, en serio, afuera yo no pudiera presentarme con un cliente, porque yo trabajo afuera también, sin datos, me iban a dar una patada y no me iban a querer volver a ver, ¿cómo voy a llegar con alguien y decirle, Señor necesita hacer esto?, y a ver, no pues me imaginé, no sé qué nivel profesional estamos trabajando en la Universidad, obvio, si hay gente en la Universidad que en su vida ha trabajado, a lo mejor no tiene ese referente, pero créanme que estamos hablando de cosas serias para dejarlo así nomás, pero, no soy ni un grillo ni un contreras, soy serio, soy profesional y sobre

SUTTITSON
Página 20

Sandra Patricia Longorio Ayón

Misha
Locha

Franco

J. P. [Signature]

[Signature]

todo soy institucional, y la carta trae una propuesta que pongo a su consideración, no es ahorita votemos el contrato, ni es no votemos el contrato, hay que ser serios.

1.- Establecer una comisión conjunta entre Sindicato y patrón.

2.- Establecer qué información necesitamos, hacerme un análisis financiero, un análisis de sensibilidad, en qué momento ya no va a ser viable, y metemos 5, ¿qué pasa si metemos 10, ¿qué pasa si entran como titular A, B o C?, esos son análisis de sensibilidad que se tienen que hacer para decir es viable o no es viable y estos son los escenarios.

3.- Y hasta lo subrayé, por favor considérenlo, necesitamos que se contrate un actuario, porque me dijeron ¡tú no puedes hacer números!, no Señor, no tengo el nivel, porque aquí no nomás hablamos de sueldos y prestaciones, hablamos de impacto en las pensiones, en los fideicomisos, necesitamos un actuario, pero por favor no contratado por la administración, ahí lo pongo, que sea una licitación abierta para que entre un actuario y que gane y que él nos haga los números y las corridas; ¿sabes qué?, necesito que me digas si es viable, si esto se acaba en 10 años, si meto 10 gentes, toda la información, ya que se tenga eso, ahí le pongo, sin prisa y sin pausa, eso de que ya para junio lo ocupo, por favor, se van a tomar decisiones para nuestro futuro, de su futuro, sea, por favor, seamos un poco serios.

Por cierto, los oficios de la DGESUI desde el 95 los están enviando, nadie está negado a lo imposible, así que tampoco es, ¡aguas con la DGESUI!

Analizar los resultados, llegar a acuerdos y proponer acuerdos, implementar por etapas, nada que me da para 100, contrata primero 10 a ver qué pasa, y luego otros 10 a ver qué pasa, vamos viendo, es tomar en serio un proceso, y muy importante, claro que sí, hay que ser institucionales, le informas a la DGESUI que hay un acuerdo con el sindicato, que hay una serie de etapas y que ya se está trabajando para regularizar, pero no a la carrera, no sobre las rodillas, no con el miedo, yo creo que debe de ser una propuesta seria, profesional que yo propongo al Comité, no estamos para paliarnos con el patrón, no estamos para paliarnos con el sindicato, estamos para avanzar en acuerdos, pero, técnicamente sustentables.

Mantha Ochoa
Longono Ayón
Sandra Patricia Longono Ayón

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Es lo que yo les quería decir para efectos de reflexionar y llegar todos precisamente a un punto que nos beneficie a la institución, a los que estamos, a los que llegan, pero también a la sociedad, porque de plano, los niveles de análisis que estoy viendo, no, en mi vida los había visto, en el mundo real, no en el mundo de fantasía. Gracias.

Le cede la palabra al Secretario General y le agradece, a su vez el Secretario General cede la palabra a la Dra. Meza.

Dra. Mercedes Meza: Buenos días compañeros, primero que nada muchas gracias al Maestro por darme la oportunidad de participar, les comento sinceramente que yo me había mantenido fuera de muchos foros, incluso no estuve en ninguno de los dos foros que estuvieron las autoridades referente a lo del Contrato Colectivo, pero ¿saben qué?, mi espíritu interior me dijo, ¡no te puedes seguir quedando callada!, ante tantas cosas que me hicieron, que me enteré que estuvieron pasando aquí, dije yo, si siempre me he caracterizado por ser una persona que se expresa con la verdad, porque si algo me puede enorgullecer es que yo no digo mentiras, cuando yo me paro en un foro es porque yo tengo las evidencias, es porque yo he sido testigo, porque he evidenciado las palabras que se dicen en la reunión.

Gracias a Dios tuve la oportunidad de vivir una época terriblemente laboral vamos a decirle, de un ambiente que yo creo a todos nos perjudicó, 2010 y viví la colita, cuando al Mtro. Gonzalo lo enfermaron, prácticamente lo llevan a una enfermedad muy, muy, muy grave, y me tocó llegar a la cola de ese problema, yo no lo viví desde el principio, generado por el mismo grupo que está ahorita en el poder, con difamaciones, porque es importante que mencione, me acabo de enterar hace unos dos meses me comentaron, sabes que maestros del área de eléctrica y electrónica andan comentando y tengo nombres y sé quien fue, que estás sancionada, que por eso el Rector no les prometió o no hizo valido las negociaciones que hizo con tu grupo, porque tú estás sancionada, lamento decirle a ese compañero de electrónica que no estoy sancionada, yo platiqué con mis hijos, me analicé a mí misma, y dije, bueno, yo sé quién soy, conozco mi integridad y no me interesa lo que anden hablando allá afuera, sí, porque yo puedo mostrar, tan es así que yo estoy aquí al

Mantha Ochoa

Sandra Patricia Longoria Ayón

frente para decirles que no estoy sancionada, entonces a esos compañeros de electrónica que andan hablando me voy a acercar con ellos y les voy a preguntar quién fue la persona que les llevó esa información para decirles que yo estoy sancionada.

Pero como ese chisme compañeros hay miles en los pasillos, pero como vienen de la autoridad se dan por seguros, y no podemos permitir, yo estoy primeramente para decirles:

1.- Que en las presentaciones que se han estado haciendo, en la experiencia que yo tengo como secretaria de la rectoría y como un año en la vicerrectoría administrativa, y me voy a tratar de controlar para que no digan que estoy enojada, porque luego dicen que yo estoy enojada, pero así hablo, voy a tratar de controlarme y de ser muy respetuosa, pero la información que se está dando por la administración actual en estos foros ha estado fuera, me enteré que en las presentaciones que se hicieron se comentó y se culpó y se dijo que se había estado trabajando de manera, hijole, cual es la palabra que se utilizó, de manera irresponsable, de que se estuvo trabajando chueco, por todas las administraciones, hasta la del Dr. Russo, que se ha estado trabajando chueco, que todos somos culpables aquí, por estar recibiendo un dinero de más según ellos, que todos somos culpables, yo les pregunto, a los que se han contratado, incluso a mi cuando se me contrató me dijeron, ganaste y este va a ser tu sueldo, ¿yo qué tengo que ver con la historia del pasado?, donde hubo gente muy capaz como el Dr. Russo, negociador, político, Secretario General Sindical del Instituto Mexicano del Seguro Social que negoció con la DGESUI, porque el Doctor negoció con la DGESUI ¿para qué?, para tener personal, para tener maestros que por su trabajo tan entregado ganaran bien, o díganme, nosotros los PTC, ¿estamos a disgusto o en contra de lo que ganamos, queremos ganar \$17 mil pesos como en el ITESCA como en la UTS?, yo les pregunto compañeros, ¿queremos ganar ese salario?, estamos orgullosos de trabajar en el ITSON y que el ITSON sea una institución que tiene las mejores prestaciones, que la gente se peleé por entrar en el ITSON, que se reconozca la calidad de sus maestros y por eso se les pague bien, y por eso

Martha
10/04/23

Fernando
7

Sandra Patricia Longoria Ayón

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

nosotros no andamos como otros maestros de otras universidades, dando clases en la UNISON, dando clases en la UTS, esos maestros vienen y dan clases en el ITSON, vienen y dan clases en la UNISON, porque sus salarios son bajos, entonces no están dedicados al 100/100 por ciento a la actividad académica, ni comprometidos con los estudiantes, ¿que los estudiantes no son la razón de ser de la institución?, entonces los maestros tenemos que ser, se nos ha valorado por el Dr. Russo, yo voy hablar por el Dr. Russo porque es la historia que me han contado, aquí está el Ing. Mario Pablos que tiene, no sé, ya casi 50 años de antigüedad verdad, pero es cierto, el ingeniero es un pilar, si yo voy a cumplir 40 tal vez el Ingeniero vaya a cumplir 50, Ingeniero, usted es una persona que yo respeto mucho, y creo que me va a dar razón que el Dr. Russo negociaba, y quiero, no puedo dejarlo de decir que la información que han estado dando está fuera de contexto, porque el Dr. Russo no incurrió en nada negativo.

Ahora me voy a enfocar a mis compañeras del área de contaduría y tesorería, y yo les pido muchachos, aunque se les haga no sé qué van a decir, me voy a enfocar en ellas porque ellas perfectamente saben que el trabajo institucional es un trabajo honesto, yo las admiro y siempre se los he dicho, ustedes las personas que se fletean, que vienen sábados y domingos, que siempre están entregando lo que pidan las instituciones gubernamentales y siempre ustedes saben que se trabaja con honestidad, que es muy difícil decir que alguien robe o que haga algo indebido, porque todo está por escrito y a todo se le da seguimiento, yo no soy experta en temas contables, pero yo admiro mucho esas áreas porque el ITSON siempre se ha caracterizado por ser la institución número uno que cumple con los estados financieros; no sé si por aquí esta Javier Saucedo, ah pero veo al Dr. Rolando, que estuvo como vicerrector y Doctor, yo creo que nos hemos caracterizado por cumplir, verdad, entonces yo les pido un aplauso para el personal de la Dirección de Recursos Financieros.

Otro Aspecto importante es que entonces el Dr. Russo negoció con la DGEUI, se hizo una negociación que ambas partes estuvieron de acuerdo, no se hizo una negociación en lo oscuro, no se hicieron las cosas chuecas, como se mencionó,

Martha Ochoa

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

las cosas se hicieron rectas y derechas, tan es así que en el problema del 2010 que se inventaron mil cosas, que se había robado y ¿a quiénes culparon?, a Roberto Herrera, culparon al Mtro. Gonzalo, culparon a varios de aquí, al Mtro. Aaron, etc., etc., que se habían robado los 40 y tantos millones del Scotia bank, y como yo cuestioné una vez al Dr. Roberto Cruz, cuando llegó el dictamen de la suprema corte de justicia de la nación donde se dijo y se regresó el dinero, no lo dieron a conocer, porque ellos anduvieron diciendo que ese dinero ellos se lo habían robado, pero para alguien que no sepa, ese dinero se recuperó, entonces eso significa que no era cierto que le habían robado a la institución, cuando había otras personas que estaban en consejo y decían no, no, Gonzalo, que no se vaya a la suprema corte, que nos den 20 millones o lo que nos vayan a dar, más vale pájaro en mano que ciento volando, ahí están las actas de consejo escritas, yo no estoy diciendo ninguna mentira aquí, dijo el Maestro, no, yo tengo la seguridad que el personal y todos los que estamos aquí somos honestos y se ganó; entonces el dinero del Scotia Bank para los que no sepan se recuperó y se recuperó con los intereses y se recuperó con todo, mentira número X.

Entonces yo comparto con el Doctor Celaya, entonces yo ya no tan fácil cuando se paran aquí en frente les creo, yo necesito evidencias, entonces, somos una institución única, con salarios dignos, gente comprometida, que trabaja y orgullosamente ITSON, somos una universidad diferente al ITESCA, a la UTS a los tecnológicos del país, ¿queremos perder las condiciones de trabajo que tenemos?, ¿que se nos valore menos?, ¡no, al menos yo no!, no sé si ustedes, pero yo valoro al personal, y estoy muy de acuerdo que se le pague lo que se le está pagando en este momento.

Otro aspecto muy importante es que en el 2010 vino la Auditoría Superior de la Federación, el ISAF, hubo auditorías internas, gente del patronato y del mismo Consejo Directivo y nunca se encontraron observaciones con respecto de la plantilla del personal, entonces que la administración actual vaya y les reclame a esas dependencias, y les diga, ¿sabes qué?, tu encontraste todo bien, pero yo estoy encontrando cosas mal, a ver, ¿por qué no va y les dice eso?, cuando se ha

Manrique Ochoa

[Handwritten signature]

Sandra Patricia Longoria Ayón

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

encontrado todo bien, no ha habido observaciones y la gente que está en el área administrativa, el personal lo sabe, donde digan, ¿sabes qué ITSON? tú estás haciendo eso mal, algo grave, si hay como todo detallitos, pero siempre se subsanan.

Esto es súper importante, estamos con dictámenes que son públicos, como decía ahorita el Doctor Celaya, donde podemos ver que nunca se ha observado a la institución por su plantilla.

2.- A lo que voy, nosotros somos personal institucional que somos reconocidos por el trabajo que hacemos, con un sueldo digno, no tengo que andar buscando otro trabajo adicional para que me alcance para mis necesidades básicas, aquella persona o aquellos líderes que quieran ganarse los \$13 mil pesos, pues que busquen otra universidad, donde les paguen esos \$13 mil pesos, pero yo creo que todos los que estamos aquí queremos a este ITSON y amamos, porque se distingue de todas las universidades incluso de UNISON, tenemos mejores condiciones de trabajo nosotros que UNISON y que muchas universidades en el país, no somos las que tenemos las mejores a nivel nacional, pero si somos la que tenemos muy buenas condiciones que nos deben de permitir estar orgullosos como yo le dije en su momento a Gustavo Leyva cuando me tocó hacer la negociación con él, yo me siento muy orgullosa de ser personal ITSON porque todas mis prestaciones, mi salario y los beneficios que se tienen no los tiene nadie, y yo creo que eso que se ha ganado es por la lucha de muchas personas que vienen atrás de nosotros no podemos permitir que se pierda, y si me sancionan ni modo, porque ahorita si volteas a ver una mosca te sancionan; esto viene muchachos desde el 2010.

Mtro. Felipe Cabada: En ningún momento se ha dicho en ninguna platica que a los maestros o profesores se les van a quitar sus prestaciones, eso es erróneo, está mal dirigido Maestra.

Dra. Mercedes Meza: Permíteme, yo tengo la palabra ahorita, o sea, la administración actual está diciendo que el sindicato está en contra, porque eso es lo que han manejado con los eventuales, bueno eso es lo que tú dices, entonces, a los eventuales se les está proponiendo otro Contrato Colectivo de Trabajo diferente

al actual, donde ya vieron que se gana menos, a mí un eventual sin conocerlo me dijo, Maestra ustedes voten por ese contrato, nosotros cualquier cosa vamos a aceptar, y yo lo entiendo, porque ellos lo que desean y lo que merecen es su estabilidad, y algo que quiero también aquí claro, es que no nos pongan en contra de los eventuales, porque eso es lo que les están diciendo, que el sindicato está opuesto a que se hagan nuevas contrataciones, si estamos opuestos a que se hagan nuevas contrataciones con otro Contrato Colectivo, ahorita si la administración quisiera hacer las contrataciones ¿Mtro. Jorge si hay vacantes vacías hay algún impedimento para que las haga bajo el Contrato Colectivo actual?,

Secretario General: Ninguno.

Dra. Mercedes Meza: Ninguno, solo quiero decirles que me siento orgullosamente ITSON y que quiero que sean contratados con el mismo Contrato Colectivo de Trabajo, porque yo ahorita le voy a preguntar al Mtro. Jorge que diga cuánto número de personas se quieren contratar, pero voy a inventar un número, vamos a suponer que fueran 500 con el nuevo Contrato, o poniéndolas con el Contrato actual, como ellos se van a convertir en mayoría, ellos pueden crear su propio sindicato, y al momento de ellos hacer ese sindicato, este sindicato pierde la titularidad, y nosotros nos vamos a tener que guiar por el Contrato Colectivo de ellos, eso debe de tener un punto de vista legal, no pueden poner en riesgo nuestro Contrato Colectivo, ni que esta asamblea que estamos aquí perdamos la titularidad.

Ambiente laboral muy tenso, yo no estoy a favor de ciertas cosas que se han expresado cuando las autoridades están aquí en frente, que dicen que, si tú no piensas como ellos, no eres institucional, o sea, la universidad se caracteriza por diversidad de ideas, de opiniones, ¿cómo me pides que yo piense como tú, y que si no pienso como tú no soy institucional?, tan institucionales somos que en la pandemia como dijo nuestro compañero, cada quien se compró aditamentos, etc., etc., para sacar el trabajo adelante, de nuestra bolsa, entonces, institucionales sí somos, y tengo toda una trayectoria donde yo no tengo temor, así como dijo el compañero, que nos amenacen, ahorita nos están escuchando, hay alguien de aquí que tiene prendido los celulares, tienen un micrófono, yo ya se cómo se manejan

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.]

con todo eso, y ahorita nos están escuchando, yo no tengo miedo, mientras trabajemos y no hagamos cosas que nos avergüencen, no tenemos por qué tener miedo, me dijeron que en esa reunión se paró una muchacha de administración y les dijo que ella no se sentía culpable del salario que le estaban pagando, y le doy toda la razón, no nos debemos de sentir culpables de lo que nos están pagando, lo desquitamos y cuando nos contratan no nos cuentan la historia de la institución; creo que no debemos de permitir estar en un ambiente de temor, que se nos amenaza, eso ha creado desconfianza y dudas en los trabajadores. Otro asunto muy delicado, tengo estudiantes que fueron alumnos de doctorado y que ahorita son AAA o maestros que con ellos hablaron, esta es información de primera mano, ya hablaron ya les prometieron plazas, ya les dijeron que nosotros estamos en contra, son alumnos míos esos, ya les dijeron que el sindicato está en contra de sus contrataciones, entonces yo creo a lo que debemos de llamar es a la armonía, no a paliarnos, hay que construir, hay que trabajar.

Conclusión, también lo dijo el Doctor Celaya, en las presentaciones no se hizo una valoración del impacto económico y financiero del proyecto que ellos traen, porque puede poner en vulnerabilidad las finanzas institucionales, y llevar a la quiebra al ITSON en un tiempo X, entonces esto es obligatorio que se haga, que se presenten números, pero esos cálculos yo propongo, que se hagan por contadores que pertenecen al sindicato, si ellos quieren hacer su corrida que la hagan, nosotros hacemos nuestra corrida y se comparan, ¿por qué?, porque ellos están haciendo la propuesta. Esto es súper importante, que la institución apoyada por nosotros los académicos, los estudiantes y la sociedad, luchemos y nos sentemos a negociar con le DGESUI, como de una manera progresiva con respecto al tiempo se va a subsanar un problema de más de 50 años, pero que no lo quieran venir a componer en un año, porque las finanzas de la institución se irían a la quiebra, entonces eso sí es muy importante, trabajar en un plan a largo plazo; aquí hay mucha gente que amamos al ITSON, yo creo que tenemos que unirnos y trabajar, si ellos no lo hacen, nosotros lo podemos hacer, un proyecto donde veamos los riesgos del patrimonio institucional y generación de ingresos.

Martha Ochoa

Permíteme Danyra, porque se dijo que no se podían hacer tramites de gestión, por supuesto que se pueden hacer tramites de gestión ante otras instancias para generar recursos, pero también negocios institucionales, negocios factibles, en eso sí deberíamos estar bien preocupados, si queremos pagarles a los maestros el sueldo digno que se nos ha pagado toda la vida.

Entonces muchachos, vamos a aplaudir por aquellas personas por las que tenemos un sueldo digno y que han luchado, no cedido, luchado.

La Dra. Meza cede la palabra a la Presidenta de Debates

Presidenta de Debates: Agradece a las personas que participaron y dieron un punto de vista y contexto desde el análisis, podemos tener opiniones, coincidencias o no coincidencias, pero, sin embargo, todos somos parte de este gremio y a todos nos mueve la institución y lo que valoramos de esta gran casa de estudios es la gran familia ITSON, por lo tanto, procedemos al punto 6 que son los asuntos generales, y vamos a ceder la palabra por ternas.

Primera Terna:

- 1.- Dra. Mariana Diaz.
- 2.- Mtro. Felipe Cabada.
- 3.- Dra. Erica Ruiz.

Segunda Terna:

- 4.- Libia Nevares.
- 5.- Dra. Ma. Isabel Estrada

Dra. Mariana Diaz: muchas gracias, bueno, aquí yo creo que los discursos que hemos estado oyendo son valiosos, son percepciones personales de cada quien que se paró aquí enfrente, y creo que la primera parte es llegar al punto que la información es poder, si tú estás informado o estamos informados, vamos a tener el poder, ¿el poder de qué?, de pensar de discernir y de decidir, esa es la primera parte, entonces si se nos cita tanto funcionarios del ITSON como sindicato, aunque me dé flojera o diga tengo cosas que hacer, todos tenemos cosas que hacer, pero

*Monsther
10/04/23*

Sandra Patricia Longorio Ayón

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten scribbles and marks]

no las vamos a poder hacer si no tenemos un lugar donde trabajar, o bueno, vamos a hacer otras cosas, ahora, aquí no se trata si somos amigos o enemigos, somos compañeros de trabajo, no lo sé si la gran mayoría lo sepa, pero somos una institución donde todos podemos inspirar a ser funcionarios, nuestro reglamento nos permite poder hacerlo, hasta ahora no nos han puesto a nadie externo, como un Rector o un Vicerrector, y eso es de aplaudirse y de defenderse, porque aquí entre nosotros nos diremos, nos haremos, nos tiraremos con la bacinica, pero aquí ¿qué queremos?, que alguien externo, no, ahora, la situación del país, creo que todos vivimos en México, al menos que alguien viva en otro lado y venga y trabaje aquí, estamos viendo que no hay recursos, al menos no para lo que antes había, hemos recibido, yo tengo 13 años casi aquí, habrá gente que tenga más, antes había más recurso para hacer más cosas, ahora creo que nos queda claro que no hay, y no va a haber, por lo que es, como está, sabemos cuáles son los programas prioritarios para el gobierno y hacia allá vamos, ahora con ese punto de que es finito el recurso, la federación da un cierto dinero y lo hará a lo mejor pensando en todo el país, en todas las universidades, en todos los trabajadores, entonces, aquí nos asignan un presupuesto, y tenemos que sujetarnos, podemos tener más dinero, sí, pero esa es otra historia, por lo pronto lo que debemos de hacer, y si no alcanza ¿de dónde vamos a sacar dinero?, creo que sabemos por las noticias que hay universidades que llegan al punto que es agosto, noviembre, simplemente diciembre y no hay para pagar la nómina, entonces, cada uno nos debemos de preguntar ¿estoy preparada, o preparado para que no me llegue una quincena, no me llegue un mes, no me llegue mi aguinaldo, cuánto tiempo estoy preparado?, entonces creo que eso lo debemos de tomar en cuenta, ayer en el mensaje que nos dejaron claro fue, o sea somos una universidad autónoma, o sea, una universidad adulta, y como tal ustedes pueden hacer lo que quieran, pero así tenemos que asumir esas decisiones, tenemos que tomar mucha responsabilidad en qué vamos a decidir, en qué vamos a permitir que se negocie o que se vea o se decida, tanto funcionarios como sindicato, otra vez, no somos enemigos, somos compañeros, o sea, debe estar el sindicato y los funcionarios hablándose, tienen que estar yendo, ayer desgraciadamente a lo mejor por esta reunión no pudieron asistir pero quedó la

Martha Ochoa

Fernando

Sandra Patricia Longoria Ayón

[Signature]

invitación abierta de la DGEUI, de que el Comité Ejecutivo participara y de primera mano, que nadie se los contara, como dicen, ya no le creo al que se para aquí, está bien no le creas, pero la Directora te estás diciendo, ven te voy a platicar yo que estoy aquí y soy la que reparte porque a mí me mandan el dinero dice, me lo da la secretaria de hacienda, yo lo mando, lo distribuyo, ella te está diciendo qué está pasando, no en el huevito ITSON, si no a nivel nacional, se nos plantean los ejemplos de qué pasa cuando ya no hay dinero, hasta, bueno hay buena voluntad porque llegamos a un punto que ya no vale la pena de quién fue, o cómo llegamos, el chiste es, ir adelante.

Entonces aquí yo les pido por favor al Comité Ejecutivo que traten de aceptar esa reunión con los funcionarios, con la directora y que se enteren de primera mano, ahí le puedes preguntar, oye, qué pasa si esto, oye, qué pasa si el otro, en teoría si se está ofreciendo, entonces hay que sentarnos, no lo sé si los demás quisieran hacer esa solicitud, que se reúnan y que vayamos en conjunto, no somos enemigos, los enemigos nada más están en las películas, en los memes, aquí somos compañeros, y me podrán caer bien o mal algunos, pero al final del día, somos compañeros, nos tiene que quedar claro, somos autónomos, sí, pero como autónomos decidimos y tenemos que asumir, eso es lo principal, tenemos que estar unidos, porque si no nos alcanza lo que hay, si no va a haber dinero para después, pues hay que buscarnos otros trabajos, nada mas pregúntense, o digo, imagínense, o váyanse preparando si en algún momento, si no nos pagan una quincena ¿cómo le vas hacer?, entonces, unidad, unidad e información, nada de que yo no puedo ir, yo no quiero ir, ve e infórmate, no esa parte de que me están viendo, me están observando, me van a correr, me van a., haz tu chamba, haz lo que te toca y si puedes un poco más. Gracias.

Presidenta de Debates: Gracias Doctora, cede la palabra al Mtro. Felipe Cabada.

Mtro. Felipe Cabada: Buenas tardes compañeros, yo solamente quiero platicar algunas, voy a decir como el resto de ustedes, que era a título personal.

Quiero comentarles que ayer, como dijo la Doctora, fuimos a Hermosillo y a mí me gustan las evidencias también, entonces lo que hice fue que grabé toda la sesión y

Martha Ochoa
Fernando
Sandra Patricia Longoria Ayón

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signatures and initials]

en cada una de las platicas anoté el contexto de lo que va a decir la directora de la DGESUI, en el punto zutano, fulano, perengano, etc., ahí está súper claro cual es la postura de ellos contra nosotros, también creo que debería de estar súper claro y no dejarnos intimidar como lo manejaron aquí, que la teoría del miedo y todo eso, y están en contra de la teoría del miedo y luego nos dicen, cuando los 500 entren van hacer otro sindicato y nos van a mandar por un tubo, ¡obvio no!, obvio esos 500 tampoco se van a contratar en un año, ¡obvio no!, ¡entiendan!, apenas alcanza el dinero para nosotros, bueno, a lo mejor no para todos pues, quiero hacer algunos comentarios.

Ese fondo de 35 años que decía el Maestro Celaya que tenemos aquí en el ITSON, está bien, nos lo elogiaron, ese proceso de basificar a las personas, ya trabajaste en él, y ya no se puede estar, pero como no aportan dinero al fondo de pensiones, se me hace extraño que el Maestro Celaya diga que, eso no va a resolver nuestro problema, pues ¿que no eres economista pues?, más agremiados pues más dinero.

Si bien es cierto, desde hace muchos años la DGESUI nos ha estado amenazando ¿verdad?, pero ¿qué crees?, ahora ya nos toca a nosotros ver si no le tenemos miedo a la amenaza, ellos tienen la facultad directa de decir, ¿sabes qué? no te doy dinero papá, y ahora sí, tendría sus consecuencias.

Debemos de dar nuestro criterio propio en base a lo que observemos y no a lo que nos digan o nos platiquen, desde su percepción personal, me voy a encargar el día de hoy junto con el Mtro. Adrián Macias de hacer ese video y hacerlo bien, cien por cierto digerible, para ustedes, para que ustedes escuchen de viva voz cuál es nuestra situación, y ¿saben una cosa?, la realidad es que ahorita no estamos en riesgo, pero si cedemos a muchas cosas que solicitan, si lo estaremos, porque ya no tenemos ahorros, ya lo saben, afortunadamente ya nos regresaron a la casilla de autónomos verdad, tenemos 250 millones de pesos extras, ¿cuáles?, pues los 130 de los ingresos propios y los 110 que el gobierno del estado nos quedaba debiendo cada año el pinchi ¿no?, entonces, tenemos más pues; yo considero que cada uno de nosotros deberíamos hacer nuestro criterio propio, ¿cómo?, viendo ese video, para que vengan y nos digan, ¡ah es que no es posible que hicieron otro

Mancha
Ocho

Fuente

[Handwritten signature]

28

[Handwritten mark]

sindicato! ¿y nosotros?, obviamente yo tengo 25 años aquí, me quedan 5 años y quiero jubilarme en cuanto me toque para irme a viajar, a disfrutar, a descansar, y yo creo que muchos como yo estamos en ese proceso, y lo que queremos no es nomás salir y que se frieguen los demás, si lo que yo quiero es que esto continúe para futuras generaciones, porque yo quisiera que mi hijo trabajara aquí de tiempo completo.

Roberto Ahumada: Pero se tienen que presentar datos para analizar.

Felipe Cabada: Por supuesto que se tienen que hacer análisis, eso es valioso, pero no podemos satanizar a nadie, lo que digo es informémonos, chequen el video que les voy a mandar por correo a @todositson si me dejan, no lo compartan al exterior, nos van a ver feo los de afuera. Gracias compañeros.

Presidenta de Debates cede la palabra a la Dra. Erica Ruiz.

Dra. Erica Ruiz: Muy buenos días compañeros.

En base a lo que he escuchado aquí de mis compañeros, de la reunión a la que asistimos el día de ayer, yo propongo una mesa no sé si le vamos a llamar trilateral, en donde esté el patrón pero en vivo y en directo, no creemos ya ni en el patrón y perdón, ya ni en el sindicato, yo, hablo a título personal, el día de ayer vimos a una autoridad, a la Directora de la DGEUI, hablar y darnos información de primera mano, información que tienen muchas dudas nuestros compañeros del sindicato, pero no asistieron, entonces, yo propongo que esté el patrón, el sindicato y nosotros los agremiados, donde juntos tomemos decisiones, ¿por qué?, porque se tergiversa la información, aquí mimo, perdón, Mtra. Mercedes Meza, dio información tergiversando lo mismo que se ha manejado en las juntas, lo mismo que se ha manejado aquí, y parece ser costumbre, estamos en el consejo juntas y fue algo que también yo llamé la atención, Doctora, eso sucedió en consejo y precisamente fue sobre el mismo tema de los nuevos contratos, no se manejó así en consejo, no manipule información o no maneje información de esa manera porque no es como se está dando.

Dra. Mercedes Meza: a ver Erica.

Marta Ochoa
Fernando
Sandra Patricia Longoria Ayón
[Signature]
[Signature]
[Signature]

Dra. Erica Ruiz: permítame, como dijo usted.

Dra. Mercedes Meza: ok, espero.

Dra. Erica Ruiz: Usted dijo en ese momento en consejo, recuerdo que era sobre el tema de los nuevos contratos, y también dijo, se va a afectar a los contratos actuales, nunca se manejó eso, aquí mismo usted menciona, no me voy a detener en dimes y diretes, que si sí o si no, pero quiero creer que la información se maneja o se tergiversa, quizá no por mala fe, aunque no sé si sea más delicado, por una falta de capacidad de interpretar la información, y como lo dijo la Dra. Diaz, información es poder, nosotros estamos en medio del patrón y del sindicato, yo veo dos grupos de poder, el sindicato no queriendo que avance la administración actual y la administración actual dando información y nosotros en medio, ya no creemos ni en uno ni en otro, entonces hagámonos, sentémonos todos, yo no permito, yo no quisiera que el sindicato viniera y me dijera las cosas a medias, lo que yo escuché ayer directamente de la Directora de la DGEUSI, o se ponen las pilas o se van a quedar sin trabajo o se van a quedar sin sueldo, y aquellos compañeros, incluso comentamos, no pos la cosa está muy fea, yo ya estoy a punto de jubilarme mejor me voy, ¡también a ti te va a alcanzar!, porque la Directora de la DGEUSI también dijo, hay universidades que tienen cuatro meses sin darles su pensión a los jubilados, ¿por qué? Porque la universidad quebró, universidades que cayeron en quiebra y que las recuperaron, y siguieron con las mismas acciones, ¡ah no!, siendo irresponsables, no se nos está culpando por el sueldo que ganamos, y no culpando, se nos está haciendo responsables por el rumbo que ITSON está tomando, si nosotros seguimos siendo egoístas y queremos ganar \$10 pesos más este año, a costa de reducir nuestro salario por 20 años, yo ya no me voy a poder jubilar, ah pero este año gané \$10 pesos más, muchachos, nuestros sueldos más o menos ese del titular anda más o menos en \$1,200,000.00 lo que el ITSON paga y lo que paga la SEP son \$600,000.00 pesos, no, y lo dijo la Directora, no estoy jugando, estaba el secretario del estado, estaba ella de parte de la Federación, y dice, hay universidades que no han hecho caso y el estado dice, ¡yo ya no pongo mi parte!, y el gobierno federal ¡pues yo tampoco!, entonces, ¿a qué estamos jugando?,

SUTTITSON
Página 34

Handwritten signatures and notes:
Hasta ocho
Sandra Patricia Longoria Ayón
L

estamos poniendo en riesgo nuestro trabajo, si el barco se hunde, como dice la compañera Tenorio, a lo mejor no coincido con algunas cosas pero estamos en el mismo barco, si tu decisión es hundir el barco nos hundimos todos, jubilados y no, y con más razón los que nos vamos a quedar, entonces, yo entiendo la postura del sindicato, en cuanto el sindicato busca defender nuestras prestaciones, y ayer comentaba algo con los compañeros, si el sindicato dice, siempre más nunca menos, que bueno ¡ojalá!, pero no siempre se está en las condiciones para solventar lo que tenemos, para solventar nuestro sueño guajiro, somos la universidad que mejor paga, ahí mismo la Directora de la DGESUI, mencionó y lo mostró a menos que sean datos incorrectos, que nuestro fondo de pensiones se vence o dejará de funcionar en el 2053, y si se hace una reforma como esta quizá logremos extenderlo al 2081, aquí el Dr. Celaya dice que son mentiras los datos, pues, casualmente los datos los presentó la Directora de la DGESUI, no era información que mostrara el director del ITSON, entonces yo veo información contradictoria entre lo que muestra el sindicato, lo que muestra el patrón y lo que vimos ayer en la junta con la Directora y muestra casi lo mismo que muestra el Doctor, el Rector, todos somos responsables, y ella dijo lo mismo, y esto es un avance, el nuevo Contrato no nos va a afectar a nosotros, pero son decisiones que tenemos que tomar y quizás no sea la única, hay muchas otras decisiones que ya tenemos que hacerlas, tenemos un ISR que pagamos de manera diferenciada, ya tenemos contratos diferentes, mi esposo paga menos impuestos que yo, yo pago menos impuestos que mis compañeros que acaban de entrar, entonces, no por eso nos hacen personal de diferentes categorías, son las circunstancias, dentro de los Contratos va a haber prestaciones que se van a alcanzar en 15 años todos van a tener las mismas prestaciones que se tienen actualmente, pero ¿qué pasa?, cada año pedimos más y más y no nos importa si el ITSON se va a la quiebra. Sería todo. Gracias.

Presidenta de Debates: Le agradece la participación y comenta que ya se terminó la primera tercia, que le cederá la palabra a la Dra. Mercedes por la réplica con la Dra. Erica. Y para la siguiente tercia sería la Dra. Isabel Estrada, Libia e incluyó al Dr. Carlos Aguilar.

Mantha Odio
Fernando
Sandra Patricia Longoria Ayón
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

Dra. Mercedes Meza: Bueno, el objetivo de esta asamblea no es entrar en dimes y diretes, yo creo que las reuniones de consejo se graban, y como les digo el que quiera tener de primera mano esa información ahí están las actas, los videos, no voy a entrar en eso, simple y sencillamente las personas, hubo varias personas que ayer fueron a Hermosillo y cada una está presentando como bien lo dicen ahí, pues su percepción personal, entonces ahorita una maestra comentaba que yo creo que sí sería importante que esa maestra si puede nos comentara dónde decía que ahorita problemas económicos como tal no tenemos, yo voy a compartir las palabras que ella me compartió, que por allá el 2053 podemos empezar a tener problemas, a lo que yo voy muchachos, mis respetos para la DGESUI, es una instancia, pero nosotros 400 y picos de académicos, 16 mil estudiantes, somos comunidad del sur de Sonora, somos personal administrativo, que podemos luchar, de lo que se trata es de luchar por tener y continuar con las condiciones dignas, nadie está en contra de que contraten personal eventual, nadie está en contra, al contrario, hay mucha gente que lo merece, que son valiosos, etc., pero con las condiciones del Contrato actual, muchas veces se ha dicho aquí muchachos, y creo que ese es el reto que tenemos todos como personal pensante, como personal académico y administrativo inteligente, ok, ya sabíamos que en el gobierno tarde que temprano no iba a alcanzar subsidio alguno para dar a las universidades, pero como académicos ¿nos vamos a cruzar de brazos y decir, ay pues que me den lo que me tengan que dar?, somos pensantes, somos investigadores, somos profesores, hay unos que son negociantes, hay que ver como genera ingresos adicionales la institución para continuar con un contrato digno, sí, yo creo que una de las estrategias así como están proponiendo ahorita estrategias, la estrategia es ya, que se cree un grupo, un movimiento de gente que quiera aportar, que tenga ideas de Guaymas, de Navojoa, de obregón y se empiecen a generar opciones de ingresos propios que puedan seguir manteniendo un Contrato Colectivo digno, porque yo quiero al ITSON, yo María Mercedes Meza, no se ustedes que quieran para el ITSON, pero yo no quiero un ITSON que se convierta en una institución donde los maestros tengan 3 trabajos porque no les alcanza, entonces yo creo que la institución y yo voy a hablar por mí, ha invertido mucho dinero en capacitarme, maestría, doctorado, diplomados, etc.,

Sandra Patricia Longoria Ayón

Martha Ochoa

Fernando

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

yo le tengo que regresar a la institución y a la comunidad eso, con mi conocimiento, con mis ideas, entonces en lugar de estar aquí alegando, ok, no hay dinero, ¿qué vamos a hacer?, pero no estamos en quiebra; es que yo estoy proponiendo la unidad Danyra y que nos propongamos junto con la administración así como lo plantean, buscar caminos, buscar opciones de generar ingresos a largo plazo porque no va haber dinero que alcance del gobierno del estado.

Y otra cosa que acaba de pasar para los que escuchan las noticias, ahora con lo de la guardia nacional y discúlpenme que se los diga, Andrés Manuel López Obrador dijo que él no iba a bajar el sueldo a estas personas, y a esas personas que dijeron que se regresaban para allá con los soldados, yo no entiendo mucho de eso, algo que me gustó es que el Señor se mantuvo en que no va a reducir ni prestaciones ni salarios a ese personal, porque lo valen al igual que nosotros. Muchas gracias.

Presidenta de Debates: Gracias Doctora, en la siguiente terna Dra. Isabel Estrada, después la compañera Libia Nevares y el Dr. Carlos Aguilar.

Dra. María Isabel Estrada: Buenas tardes, creo que aquí ya se han venido tocando diferentes puntos, pero lo más importante creo es la acción, concuerdo que hay que reunirnos, Houston empezó muy bien su discurso diciendo que todos somos uno, pero al final dijo, bueno, aquí no venimos a votar, entonces ya me sentí, así como ¿qué pasó, entonces, está abierto o no está abierto el sindicato?, puede ser una interpretación, me da gusto que al final sea que siempre sí vamos a ir a negociar.

Secretario General: Permíteme, permíteme, lo que pasa que yo les dije también, en este momento estamos enviando un oficio al Rector, donde, precisamente todo lo que están diciendo, ¿sabes qué?, necesitamos corridas, hay que analizarlas para poder tomar decisiones, no estamos cerrados en absoluto, No.

Dra. María Isabel Estrada: Eso fue después, pero la primera impresión me dejó impactada, porque no podemos tener un sindicato que no esté abierto a negociar, a informar y sobre todo a tomarnos en cuenta, y en ese sentido, dadas las circunstancias, creo que ya hay que dejar eso y ponernos a trabajar, y en esa acción vi que hay unas plazas administrativas y veo ahí el nombre de servicios académicos,

Martha Ocho

Lucas

Sandra Patricia Longoria Ayón

[Handwritten signature]

JL

[Handwritten signature]

veo ahí plazas desiertas, quiero saber si eso se refiere al CAD, esas plazas administrativas que están en promoción, la pregunta por ahí estaban, bueno, ahí también me lleva a la reflexión dado el fondo de que se tendrá que hacer un análisis de qué plazas se requieren, porque ya vimos que con eso del Covid hay áreas que antes tenían demasiado rango y ahora pues baja, y esas plazas se pueden asignar a otras áreas donde se requieran, por ejemplo compras, yo creo que no se trata de decir si o no, si no hacer un análisis de lo que realmente requiere la universidad, es como decir, se jubiló alguien de un área que ya no se requiere tanto, y dado a como se va moviendo la necesidad ver donde sí se requiere, no se trata de sustituir uno por otro, si no que hay que hacer un balance real, eso es lo que quisiera saber, si va a ver mesas de trabajo y también me gustaría participar. Gracias.

Presidenta de Debates: Gracias Doctora, le cedemos la palabra a la compañera Libia Nevares.

Libia Nevares: Buenas tardes, hablaban por ahí de una necesidad según los compañeros de contrato determinado, y también eso, lo que se está hoy en día plasmado en la Constitución Mexicana, yo quiero comentar que los 67 años pensando en la historia y escuchando también que se hizo una reseña, entonces en los 67 años que tiene nuestra institución, nosotros tenemos un procedimiento nuevo, en pañalito por decir así, pero que es sustentado y bien documentado y es el que tiene el sindicato, donde existe la promoción de nuestro personal por contrato determinado, si existe la necesidad de asignar plazas, pues este es nuestro primer procedimiento que se tiene que tomar en cuenta basado en las Leyes Constitucionales que nosotros las hemos vivido en años anteriores, en cuestión del derecho y de plasmar la legalidad, yo también pasé por etapas de eventual o contrato determinado y en ningún momento me llegó la información que hoy en día los compañeros tienen con relación a los beneficios que nosotros tenemos, eso se manejaba de manera más confidencial, pero ahora sí existe la transparencia y todo eso, y también a lo mejor nuestros compañeros también ellos están viendo y preocupándose al no tener una jubilación y que los funcionarios y todos estamos bien, sobre todo leyendo nuestra constitución y ahí viene un artículo que también

Mensha (Ocho)
Patricia Longoria Ayón
Patricia Longoria Ayón

puede conformar, hacer un contrato colectivo, sin embargo pues hay que hacer la invitación, no se trata de perder la unidad y que también hay que comentar que la constitución protege los tipos de contratos y que hay prioridad sobre el contrato del personal que conocemos como de base, ese es mi comentario y hay otro también, de que por favor, por ahí escuché el comentario del Doctor Celaya, como que él sabía algo ¿no?, ¿en qué artículo viene que nosotros nos vamos con las mismas prestaciones?, porque las prestaciones sociales son los vales de despensa, y nosotros no nos vamos con esas prestaciones, entonces hay que revisar el artículo 50, se nos esta quitando una aportación donde la Ley Federal del Trabajo hay un artículo donde claramente dice que al trabajador no se le deben de descontar las aportaciones de nuestro patrón, es un derecho constitucional de los trabajadores, Gracias.

Presidenta de Debates: Gracias Libia, le cedemos la palabra al Doctor Carlos Aguilar. Y se abrió otra terna que es la Dra. Gabriela Ulloa, Mtro. Othón Pizarro y Dra. Sonia Mortis y posteriormente levantó la mano la compañera Paola Juraz, no sé si haya alguien más para completar la última terna, y yo creo que, con esto, considerando los planteamientos, yo creo que ya podemos ir cerrando, adelante Dr. Carlos.

Dr. Carlos Aguilar: Buenas tardes compañeros, ayer tuve la oportunidad de estar en Hermosillo y en la plática del Rector la semana pasada, y yo en lo personal no sé en realidad qué cambios quieren hacer, yo no sé exactamente cuáles son las propuestas del nuevo contrato, mientras no las sepamos, sabemos que son propuestas que van a generar beneficios a la institución, pero no sabemos cuáles son, no nos han dado ejemplos, y se ha pedido que nos digan exactamente cuáles son las modificaciones que van hacer, porque en función a eso yo como trabajador podré tomar una mejor decisión si es correcto o no es correcto, no sé si el sindicato ya sepa de todas las modificaciones, lo que si es una realidad es que los salarios no se modifican, el tabulador salarial es igual, solamente es modificar las prestaciones no ligadas donde va a haber ajustes interesantes, y la otra también que ese cambio no va a ser de un día para otro de generar todas las plazas, tendría

Martha Ochoa
Fernando C.
Pizarro
Paola Juraz
JL
Sandra Patricia Longoria Ayón

que haber un proceso de mejora continua de esas plazas, y que también nos digan las proyecciones financieras de cuántas van a ser las plazas semestrales o anuales y conforme vaya creciendo va llegando a los requisitos que pide la DGEUSI porque la realidad es que tenemos una deficiencia de plazas increíble; y la otra que decía un compañero que es importante y comento que esto no lo sabía, que estos números no los sabía, si yo los hubiera sabido sería otra cosa; la otra es también de lo que comenta la compañera Mariana, la información, no sabemos nada, entonces es importante explicarlo, que nos informen claramente de los números, que no haya algo imposible saber y para que las decisiones sean correctas, los números reales, ahora son 3 procesos financieros diferentes y saben exactamente cuáles son las recomendaciones que acaba de hacer la rectoría con las nuevas plazas y conocerlas, y también las plazas actuales no sufren ninguna modificación, eso sería todo. Gracias.

Presidenta de Debates: Gracias, cedemos la palabra a la Dra. Gabriela Ulloa, adelante.

Dra. Gabriela Ulloa: Gracias, miren, concuerdo en muchos con todos mis compañeros lo que se ha dicho, cada uno tiene su perspectiva, su criterio, al entender y al escuchar los mensajes de ambas partes, para empezar yo no soy de aquel equipo ni de este equipo, yo soy ITSON y como ITSON me preocupa, todos los que estamos aquí somos ITSON incluso el Comité Ejecutivo, nuestros sueldos, por la gestión que se hace que debería ser de ambas partes, entonces, a mí me preocupa, como dije información de allá, información de acá, incluso la información que presentaron, Jesús Valdez, que compara titular A de nuevo ingreso con uno que ya está, que no es real la antigüedad, pues estas comparando uno con 30 años de antigüedad con uno de nuevo ingreso con el plan que se está proponiendo, tampoco, entonces, definitivamente tenemos que tener acceso a la información, tener esa información, yo no fui a la reunión de ayer, no la tuve de primera mano, pero si me he estado enterando, y yo lo único que pido es, que SUTTITSON somos todos, que el Comité Ejecutivo se involucre en la dirección, en la toma de decisiones, yo y muchos de ustedes estuvimos en esa lucha ante el gobierno del estado para

SUTTITSON
Página 40

Mariana Loche
Sandra Patricia Longoria Ayón

lograr que se reconocieran los recursos propios, para que no se tomaran en cuenta como recursos del gobierno del estado y yo en esa primera reunión dije, ¿dónde está el Comité Ejecutivo?, creí que son los que iban a estar allá arriba junto con la alta dirección, si me sorprendió mucho, no les pregunté directamente pero a lo mejor debí de haberlo hecho, cuando de un día para otro se organiza una marcha, no estaba planeado porque yo estaba enseguida de la persona que ayudó a la organización y me sorprende que tampoco estaba el Comité Ejecutivo, estoy diciendo específicamente Comité Ejecutivo, porque estoy segura que la mayoría de aquí estuvimos en esa reunión en la explanada, el apoyo estaba, entonces, mi única petición es que el Comité Ejecutivo se comprometa a cumplir lo que están obligados por sus estatutos y se haga, se bajen esos egos que se tienen Comité Ejecutivo y alta Dirección, alguien tiene que ceder por todos nosotros, si nosotros los elegimos como representantes, que también elegimos a los que están arriba, porque todos nosotros los elegimos, entonces a ambas partes es pedirles lo mismo, compromiso, bajen egos, negocien, si uno no hace la parte que el otro la proponga, si uno no quiere hacer un estudio que lo haga el otro, tiene que ser un compromiso mutuo, para nosotros seguir confiando tanto en ustedes como en ellos, porque ahorita ya ni sabemos, ¿qué nos queda?, informarnos de primera mano, buscar información y con nuestro criterio tomar decisiones, en lo que se vote, tanto aquí como allá, entonces, reitero mi petición encarecidamente, por no decir exigir, como miembro del Sindicato sí exijo que el Comité Ejecutivo, así como en su momento se debe de exigir o le voy a exigir o le estado exigiendo a través de mi Director, del Vicerrector, que se cumplan esas funciones para las que están. Eso es todo.

Presidenta de Debates: gracias Doctora, tiene la palabra Othón Pizarro.

Mtro. Othón Pizarro: Buenas tardes a todos, yo también coincido con la mayoría de las opiniones de los compañeros, Gaby, Erica, Mariana, algunas cosas que la Dra. Meza explicó, yo lo que veo aquí es; yo me fui a un doctorado en el 2017 volví al sindicato obviamente todavía estábamos en pandemia, cuando me fui en el 2017 el presupuesto del ITSON era de un millón seiscientos mil pesos aproximadamente con un porcentaje muy bajo de recursos propios alineados a ese presupuesto, ahora

Handwritten signatures and notes:
Martha Ochoa
Sandra Patricia Longoria Ayón
Pizarro
JP
[Other illegible signatures]

que regresé en 2021, bueno 2022 cuando realmente ya estuvimos presencial y más en contacto con todo mundo, me doy cuenta que el presupuesto anda en un millón cien, digo bueno como es posible si en el 2017 andaba en un millón seiscientos yo esperaba que ahorita con todo lo que ha habido de recuperación, yo esperaba que ahorita anduviéramos en los dos mil millones, no a la mitad de eso, entonces, uno empieza a ver como mencionó la Dra. Mariana, el problema aquí es el Gobierno Federal, el recurso realmente se esta yendo a otros proyectos, incluso otras universidades, las universidades del bienestar o no sé qué nombre les pusieron, que son casi casi como universidades patito, realmente no las conozco pero por lo que he visto, por el personal que han contratado es como universidades patito, entonces, no sé si desde arriba están viendo de esta manera a todas las universidades, lo que si sé, en 2020 antes de la pandemia, bueno desde el 2018, algunos amigos que tengo allá en México en el gobierno federal, me habían dicho que se iba a empezar a bajar el subsidio o el presupuesto a las universidades, sobre todo por la UNAM por la universidad autónoma de Nuevo León, que tienen el problema que gran parte que se les da del presupuesto federal era aplicado a nómina, y la gran mayoría de la nómina era administrativa, entonces, dice, necesitamos que esas universidades se ajusten y empiecen a aprovechar realmente más el dinero hacia la parte académica, a la parte de desarrollo, es lo que se plantea al momento de darles el dinero, entonces desde ahí viene esa idea de irles bajando el dinero a las universidades, entonces aquí el detalle es que del 2020 se ha ido bajando más, y obligando a las universidades a que compartieran la cantidad de personal que tienen contratado, aquí nosotros tenemos el problema extra que después de 1989 que se quería crear el primer sindicato fuerte el Dr. Russo corrió, porque no se puede decir de otra manera, y quitó por completo a todas las personas involucradas, las personas que quedaron les duplicaron el sueldo, para hacer eso no sé si hubo un acuerdo con la DGESUI, nos aclararon a nosotros, cuando menos a la mayoría de los académicos como si tuviéramos doble plaza, entonces, por eso es la diferencia que hay en respecto de lo que deberíamos de tener y realmente la cantidad que recibimos, entonces viéndolo desde un punto de vista que la DGESUI dice no, es que si no lo haces te voy a quitar el dinero y nos vas a tener para pagar,

SUTTITSON
Página 42

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]
Sandra Patricia Longoria Ayón

entonces aquí hay dos perspectivas, nosotros vamos a tener que, a lo mejor no nos van a bajar el sueldo pero por el lado académico agarrar más grupos, para disminuir la carga que hay por sueldos de maestros auxiliares, esa sería una de las probables propuestas de nuestro lado, pero lo otro que si tenemos que hacer, esto sería hacia el Comité Ejecutivo de nuestro sindicato, necesitamos ya juntarnos con sindicatos de otras universidades, hay muchas universidades que son muy similares a nosotros en el sentido de que son bastante responsables en el manejo del presupuesto, o sea, si bien la realidad es que si nosotros tenemos mucho personal administrativo la realidad es que el manejo que tenemos es muy bueno, tal y como dijo Felipe, la misma directora de la DGEUI, la misma directora nos elogió por el buen manejo que tenemos y de las mejores instituciones que tenemos ese manejo, lo del fondo de pensiones y aun así salió que no es perenne, está hasta el 2053, y eso depende mucho de los vaivenes que hay, si hay más inflación, si hay otra pandemia, probablemente disminuya, entonces, para 2053 yo tendría los 80 años, probablemente ya ande ahí casi casi a punto de colgar los tenis, y pues, tantos compañeros que vienen después que nosotros que son los que van a estar dando a ese fondo, que tienen que estar contribuyendo para que siga creciendo ese fondo, y ellos también se puedan jubilar, y la petición especial en este caso para el sindicato era, unirse con otros sindicatos de universidades similares a nosotros y realmente ir con el patrón de nosotros que es el gobierno federal y realmente a ellos llevarles la víbora chillando, que cuando hacemos las negociaciones no importa si era con Russo, Gonzalo, Cruz, Vales, o Jesús Héctor, lo que ocurre es que es nuestro planteamiento, de hecho ellos mismos están recibiendo los incrementos, realmente los que tienen el dinero es allá arriba, y nunca se ha ido allá arriba a pelear eso, entonces podemos hacer una unión de universidades, en todo caso de que haya una negativa completa de que no porque les dan mucho dinero a las universidades del bienestar, bueno entonces ya sería una huelga general, aunque ahorita honestamente no les ha ido muy bien con la huelga general que se está llevando a cabo, al menos en la marcha que hicimos aquí por toda la Guerrero para ejercer la autonomía pues si nos hicieron caso ¿verdad?, vamos a ver qué pasa si todas las universidades autónomas van y pelean ese presupuesto adecuado, pues ya hubo

[Handwritten signature]
Martha Coelho
[Handwritten signature]
Sandra Patricia Longoria Ayón

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

demasiados recortes y ya nuestro sueldo más o menos desde 2010 aproximadamente para acá no se ha subido al mismo nivel que el salario mínimo, por ejemplo a los directores del área del DTSI al menos los técnicos que tienen ahí casi, casi están ganando el mínimo, o sea subió tanto el mínimo que nuestro salario se fue quedando, que ya casi un salario de Técnico del DTSI es ya casi el mínimo, entonces dice ¡oye, no me está conviniendo estar aquí!, si llegó un momento en le que ya se nos castigó demasiado, entonces vamos nosotros hacer unas propuestas, por ejemplo en nuestro caso, si incrementas el número de estudiantes o el número de grupos pero necesitamos más dinero, y sobre todo el fondo de pensiones si tenemos que administrarlo bien, entonces, esa sería mi propuesta de mi parte. Gracias.

Presidenta de Debates: Gracias, continua Sonia Mortis, y nada más para ratificar en la participación está la compañera Paola Juraz, si alguien más quiere participar, de no ser así cerraríamos con Paola. Adelante Doctora.

Dra. Sonia Mortis: Gracias, bueno pues, la Directora de la DGESUI es de Sinaloa, entonces es Sinaloense es muy directa, nomás faltó que le diera un zope al Rector porque no está aquí el sindicato, entonces ¿qué estamos haciendo aquí si no está el sindicato?, entonces pues la verdad me preocupé, entonces ¿qué pasó?, entonces llego aquí a la asamblea y escucho rencillas con la parte patronal, yo soy ITSON este año cumpla 25 años y 24 de planta, tengo la camiseta bien puesta, y siempre he luchado por la Institución y al igual que ustedes dependo de este sueldo, vivo de lo que gano aquí y personas que dependen también de mí, yo quisiera que todos tuviéramos asegurado nuestro trabajo y nuestra pensión, ¡oye entonces para qué trabajé 25 o 30 años!, o sea, quiero disfrutar todo eso que le di a la institución a la educación, yo estoy muy orgullosa de ser docente, considero una labor muy importante y aquí en la región y en el Estado y en México, y el ITSON hace ejemplo en muchas universidades, yo creo que no es momento de ver para atrás, qué pasó, quién hizo esto, quién hizo lo otro, yo pienso que hay que ver hacia adelante, ya la situación ya no hay PIFI ya no hay PROFECES ya no hay dinero, entonces ¿qué necesitamos hacer?, la semana pasada las autoridades nos mostraban un

SUTTITSON

Página 44

Martha Ochoa

7

Paola Juraz

21

Sandra Patricia Longorio Ayón

21

panorama y nos decían todo eso, yo esperaba aquí también, entonces, ustedes lo que nos presentan es no vamos a repetir y nos presentan un resumen y si, o sea, ahí se ve la diferencia y sí se ve y es mucha la diferencia de lo que nos están pagando a lo que está aportando la SEP, entonces somos privilegiados, hay universidades que decía la Directora de la DGESUI que de plano ya a la quiebra y tuvieron que pedir apoyo al gobierno y si te vamos a apoyar pero con nuestras condiciones, entonces, si llegamos a este punto, olvídense de todas estas prestaciones que tenemos, incluso la Directora dice, de haber sabido todo lo que les dan me vengo a trabajar para acá, imagínense, como estarán los demás, nos felicitó que porque nuestro fondo de pensiones llegaba hasta el 2053, a lo mejor yo ya no estoy viva, pero, todas las generaciones que vienen, todos los maestros por eso les pido, mi petición es a sentarse a negociar, olvídense de todo lo que haya pasado, es un barco en el que estamos todos, los patrones, nosotros los sindicalizados, los eventuales, o sea, es mucha gente los que nos vemos afectados si este barco se hunde, en ese sentido los invito a analizar muy bien la información, no que yo no creo en nadie, ah bueno, entonces investiga, analiza todos esos documentos y vete con alguien externo como en este caso fue la Directora de la DGESUI, y entonces hasta dónde podemos jalar esta cuerquita para que no se rompa y cuánto nos va a durar, en ese sentido, mi petición es para la asamblea y todos los compañeros, que realmente analicemos la situación y que después no estemos llorando porque ya no tenemos trabajo, porque que vamos hacer si al ITSON nos lo acabamos, porque nos lo íbamos a acabar nosotros, o sea, hasta dónde estoy dispuesto a aportar, hace un año casi nos íbamos a la huelga, o sea, por un mes, dos, tres meses y a la vuelta de cinco años ya no vamos a tener trabajo, entonces, en ese sentido es mi invitación, todos somos profesionistas, todos somos inteligentes, creo que no es irse ni a un lado ni al otro sino ponerse la camiseta de ITSON y como ITSON defender a nuestra institución, nuestro patrimonio, nuestra alma máter, nuestra segunda casa, que pasamos más horas aquí que en nuestra casa. Gracias.

f

Martha Ochoa
Sandra Patricia Longoria Ayón

Presidenta de Debates: agradece la participación y le cede la palabra a la compañera Paola Juraz.

Paola Juraz: Buenas tardes, solamente yo quiero comentar, lo que yo veo aquí que se está planteando, lo que yo estoy percibiendo es que realmente no estamos cerrados, somos responsables y por eso estamos aquí, podemos llegar a una negociación, estoy viendo que la mayoría son académicos que van directo a la afectación, pero también los administrativos también tenemos esa afectación, yo lo único es darles las gracias porque se está comunicando y estoy viendo que aquí todos somos responsables, tenemos un nivel quiero pensar yo de madurez, veo que no está cerrado el comité, no está cerrado a la negociación, también me pregunto si el patrón está abierto a esa negociación, porque realmente aquí nosotros estamos planteando que todos tenemos que ver, no son solamente ideas sino que debe de haber alternativas, estoy viendo también que el gobierno no está cerrado para esta negociación, entonces, simple y sencillamente yo lo único que quiero es agradecerles porque estar comunicando a la asamblea la información y no en radio pasillos, estamos aquí están reforzando y el compromiso, que se va a trabajar en conjunto y no solo las ideas de algunos. Nada más, Gracias.

Presidenta de Debates: Muchas gracias Paola. Me está pidiendo la palabra el Mtro. Adrián Macías y cerramos.

Dra. Mariana Diaz: puedo participar.

Presidenta de Debates: íbamos a cerrar con Paola, le dimos la oportunidad al Mtro. Macías, están de acuerdo ya es el último y cerramos.

Varios de los compañeros comentaron que sí, que fuera la última participación.

Mtro. Adrián Macías: Muchas gracias, y una disculpa, pero al final se me vinieron unas ideas, creo que aquí una de las cosas importantes es entender el escenario en el que estamos ahora porque lo han mencionado mucho, pero yo los invitaría a que vean las noticias que aparecen en cadena nacional, para que vean en talante las decisiones que está tomando el gobierno federal, y que está tomando decisiones que antes incluso podíamos no imaginarlas, lo más próximo es que duró 3 años en

[Handwritten signatures and notes in blue ink]
Sandra Patricia Longoria Ayón

huelga Notimex y acaban de cerrar Notimex, la agencia informativa del estado Mexicano, si van ustedes al portal de transparencia y revisan la información de las universidades que han entrado en el proceso de quiebra, pues van a encontrarse que es una constante que está haciendo el gobierno federal en términos de establecer un Contrato Colectivo pero bajo las condiciones del gobierno federal, no bajo las condiciones del personal, y lo más grave es exigiéndole a las universidades que esas nuevas condiciones aplican para el personal activo y para el personal a futuro, entonces esos elementos, básicamente lo que nos dicen es que cuál es la política efectiva que está aplicando el gobierno federal, en ese sentido nosotros ahorita tenemos la oportunidad de poder definir algún rumbo como institución, tenemos esa oportunidad, no nos están ahorcando donde ya nos están diciendo lo que tenemos que hacer, sino que nos están dando esa oportunidad de que nosotros tomemos esa decisión, y bueno, tomar decisiones lleva por un lado conocer información, ahorita que el profe Cabada comentaba sobre el video, se dejó muy por encima de que Felipe grabó ese video y que se iba a editar para presentárselos a todos, creo que ese es un punto importante que se tiene que reflexionar, es información que va a servir precisamente para que nadie se los cuente, y para poder tomar una decisión informada, y también por el lado del sindicato para que nadie pueda decir que no sabía que no estaba informado, es un elemento y es de primera mano, entonces, el compromiso ahí lo planteó Cabada y creo es algo que tenemos que aprovechar.

En segunda creo que pues aquí decimos que el Comité exija, se ponga a negociar, baje los egos, pero creo que es una responsabilidad muy grande para dejársela nada más a ellos, ellos son nuestros representantes, lo que yo planearía de alguna manera es nuestra disposición a que el sindicato planteé medidas también de presión, en términos de que sea una herramienta para forzar esa negociación, porque si todo se sigue bajo los mismos canales, probablemente vamos a tener los mismos resultados, lo que yo si le pediría al sindicato, es que ellos también asuman que nosotros vamos a estar disponibles para cuando ellos requieran, nuestro apoyo para ayudarles a que se de esa negociación, porque de otra manera, la

Martha Ochoa
Fernando
Sandra Patricia Longoria Ayón
[Signature]
[Signature]
[Signature]

administración no va a ceder, ahorita me van a colgar por allá, pero realmente es una realidad, porque lo planteo, porque estamos en riesgo, porque tenemos que tomar una decisión en conjunto, porque tenemos que ser una unidad, porque si los echamos a ellos nada más, probablemente esto se va a retrasar, tenemos que demostrar que sientan el apoyo y el respaldo para lograr lo que nosotros necesitamos y que no caiga nada mas en los hombros de ellos, va a caer en los hombros de todos nosotros, recuerdo que cuando Héctor comentaba en las sesión pasada, que decía que todos somos responsables, y algunos profesores se sintieron aludidos y con justa razón, asumiendo que era en la parte de las decisiones, pero en realidad él se refería que somos responsables por el futuro que tenemos ahorita, que debemos hacer algo, y no es justificando por ignorancia de que las cosas vayan a pasar, la situación está ahí y creo que todos tenemos que ir al barco y yo pensaría que todos tenemos que estar montados ahí, bueno al final se me vino esa idea y pues, les agradezco el tiempo, muchas gracias.

Presidenta de Debates: Gracias Maestro, le cedo la palabra al Secretario General para hacer el cierre.

Dra. Mariana Diaz: Quiero hacer dos preguntas.

Presidenta de Debates: ahorita si el Secretario General te da la palabra, adelante, yo ya había cerrado con las participaciones y le cedo la palabra al Secretario General. Y muchas gracias por la asistencia y participación.

Secretario General: Doctora dos preguntas, a ver.

Dra. Mariana Diaz: ¿La primera es dónde vamos a poder consultar la propuesta de la modificación que se nos presentó en el punto 4?

Secretario General: Bueno, ahorita no sé Vero, si ya la mandaste o la vas a mandar.

Dra. Mariana Diaz: La segunda es si entonces ¿sí van a aceptar la solicitud de la DGE SUI?

Secretario General: De hecho, yo personalmente voy hacer una carta enviándosela a la directora, para reunimos, eso ya estaba pensado, mira, te voy a

SUTTITSON
Página 48

Martha Ochoa
Trinidad
Sandra Patricia Longoria Ayón

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

contextualizar de la invitación, nos la mandan el viernes para el lunes, nada más, sin entrar en dimes y diretes, así nada más, yo no lo vi viable, sí, porque teníamos esta reunión.

Dra. Mariana Diaz: Si, nada más quiero saber si están dispuestos a negociar.

Secretario General: Siempre hemos estado, mira Doctora, no estamos cerrados a las contrataciones, no estamos cerrados a platicar, a dialogar, sin embargo, lo dijo bien el Doctor, yo creo que allá también, si, y son por los dos lados, y yo creo que no son egos, sino que no son las formas de hacerlo, que eso es lo diferente, y ahí la dejo, y ya terminamos, si no hay otra pregunta.

Dra. Mariana Diaz: Pero en realidad deben de estar las dos partes funcionarios, eso es lo que a mi me preocupa, que las dos partes estén.

Secretario General: La carta que se va a enviar es en ese sentido, no le veo ningún problema, sí.

Agradezco su participación, su entrega y su preocupación, pero quiero dejar algo muy claro, la negociación sigue, esto no se acaba, nosotros hemos impugnado por que sea un Contrato Colectivo que no merme a las nuevas contrataciones, y en la medida de como vamos a hacer nosotros, por ejemplo, en el documento que yo les expongo, pero primero hay que ver lo que tenemos pendiente, lo que en tres años no se hizo, esas promociones académicas, esas promociones administrativas, y de ahí vamos a empezar a vernos en el tiempo, hasta donde soportamos, y ahora sí, vénganse los demás, en qué sentido y en qué forma, a ver esas modificaciones al Contrato Colectivo de Trabajo si o no, porque por ejemplo, las no ligadas no tienes porque castigarlas tanto, bueno, esa es una idea, hay que hacer un análisis, y la otra es seguir trabajando en ese sentido.

Si, a ustedes los académicos y a todos nos gusta tener una certidumbre en cuanto a los números, lo que nos marca, ahorita esta presentación que hicieron, se puede decir que es copia fiel de otra universidad, pero no quiero entrar en dimes y diretes, no sé si ya está costeadado todo eso, no sé si cuántos trabajadores pudieran entrar, cuánto requieren, 235 nuevas plazas, ahorita que dijo la Directora, ahorita cuando

Mariana Celis

Sandra Patricia Longoria Ayón

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

menos esas 21 plazas académicas están pendientes, sáquenlas, entonces, habría que ver eso.

Muchas gracias y nos vemos, les agradezco el tiempo y la confianza y a comer

Cierre:

No habiendo más que tratar, ni preguntas que responder, se concluye la Asamblea a las 13:20 horas del día 25 de abril de 2023.

La Asamblea alcanzó un máximo de agremiados de 275 asistentes.

Mtro. Jorge Sánchez Rodríguez
Secretario General

Mtro. Manuel Herrera Sarellano
Secretario de Organización

Mtra. Martha Lorenia Ochoa Medina
Secretaría de Actas y Estadísticas

Mtro. Jesús Alberto Valdez Abril
Secretaría de Finanzas

Mtro. José Alfredo Romo Mendoza
Secretaría de Trabajos y Conflictos

Lic. Ernesto Valdez Escobar
Secretaría de Previsión Social


Lic. Héctor Raúl Hernández Hernández.
Secretaría de Jubilaciones y Pensiones




Lic. Verónica González Duarte
Secretaría de Comunicación Social



Mtra. Nora Lilia García Encinas
Secretaría de Equidad de Género



Mtro. Gilberto M. Córdova Cárdenas
Secretaría de Cultura y Formación
Sindical



Lic. Fabián Uriel Castro Ochoa
Secretaría de Actividades Deportivas
y Recreativas

Sandra Patricia Longorio Ayón
C. Sandra Patricia Longorio Ayón.
Secretaría de Vinculación

